

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANALISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	1 de 36

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANALISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	
Secretaría que elabora el estudio:	SECRETARIA DE GOBIERNO
Objeto de la contratación:	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA QUE BRINDAN APOYO Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHIA, EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL EN EL PROCESO DE ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y PRESIDENCIALES DEL AÑO 2026
1. ANALISIS DEL MERCADO	
<p>El cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis de la oferta y la demanda del sector de Suministro de Alimentos en Colombia, permitiendo de esta manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía Municipal.2 Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.3 Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.4 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva. <p>A efectos de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.</p> <p>En Colombia existen tres sectores principales de la economía en los que se destaca: el primario conformado por la agricultura, ganadería, pesca, extracción de recursos; el secundario configurado por industria, construcción y energía, y terciario que consiste en comercio, minería, energía y comunicaciones.</p> <p>Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales los servicios financieros que abarcan los bancos y las instituciones financieras, el comercio al por menor y al por mayor, el turismo comprendido por los restaurantes, agencias de viajes, hoteles y actividades afines con el ocio, el hotelería, educación conformada por los servicios de enseñanza, atención médica, hospitales y clínica, transporte, salud y logística. Además, incluye la cultura, las comunicaciones, el ocio, la administración y servicios públicos. Estos sectores configuran el funcionamiento de la economía del país, y contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB).</p> <p>El presente análisis del sector estudia la evolución reciente y perspectivas del sector gastronómico colombiano, con énfasis en datos de 2024 y 2025, se abordan aspectos clave incluyendo la definición del sector, actores principales, gremios, cifras de ventas, proyecciones económicas, variables macroeconómicas incidentes, cadena productiva, materias primas, dinámica de comercio exterior, barreras de entrada y prácticas comerciales relevantes.</p> <p>Productos del sector gastronómico: El sector gastronómico comprende todas las actividades de preparación y servicio de alimentos y bebidas para consumo inmediato. Incluye diversos tipos de establecimientos y servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Restaurantes de todo tipo (comida tradicional, restaurantes gourmet de alta cocina, restaurantes de comida rápida, cafeterías, pizzerías, etc.), que preparan y sirven alimentos y bebidas para consumo en el lugar, para llevar o a domicilio; esto abarca desde restaurantes formales con servicio a la mesa hasta puestos de	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	2 de 36

<p>comida callejera y food trucks (servicio móvil de comidas).</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios de catering y banquetes para eventos y otras actividades de suministro de comidas preparadas fuera del lugar de elaboración, incluye empresas que proveen alimentación a eventos sociales, corporativos o institucionales.• Alimentación institucional: empresas que operan comedores en concesión para instituciones (comedores empresariales, escolares, hospitales, cárceles, etc.), suministrando comidas preparadas en volumen.• Bares, cafeterías, panaderías y expendios de bebidas que ofrecen principalmente bebidas (alcohólicas o no) para consumo inmediato, a menudo con comidas ligeras. Si bien los bares y cafés se enfocan en bebidas, forman parte del ecosistema gastronómico, especialmente cuando ofrecen también aperitivos o comidas.• Food trucks y ventas ambulantes de comida: negocios móviles o informales que preparan alimentos para consumo inmediato en la vía pública, ferias o eventos, desde camiones adaptados o puestos desmontables.• Servicios conexos: el sector gastronómico también integra actividades complementarias como pastelerías y en el contexto turístico se asocia con hoteles que ofrecen servicios de restaurante. <p>En resumen, el sector gastronómico abarca todas las empresas dedicadas a ofrecer comidas y bebidas listas al consumidor final, ya sea en locales fijos, móviles o bajo demanda, cubriendo desde los tradicionales restaurantes y asaderos, hasta nuevas modalidades como Dark Kitchens (cocinas ocultas solo para entregas a domicilio) que han surgido en los últimos años. El elemento común es la preparación para consumo inmediato, diferenciándolo de otras actividades alimentarias como la fabricación industrial de alimentos o el comercio minorista de víveres sin preparar.</p> <p>Agentes que componen el sector: El sector gastronómico colombiano está conformado por una diversidad de agentes económicos que participan en la cadena de valor, desde la producción hasta la venta de alimentos preparados. Entre los principales actores se incluyen:</p> <p>Empresas y establecimientos gastronómicos: Actualmente existen alrededor de 130.000 establecimientos dedicados al expendio de comidas preparadas en Colombia. La gran mayoría de estos negocios son microempresas o pequeñas empresas de carácter familiar o emprendimientos individuales. Antes de la pandemia, se estimaba que más de 90.000 restaurantes operaban en el país, aunque unos 22.000 cerraron durante la crisis sanitaria. Hoy el tejido empresarial gastronómico sigue estando altamente fragmentado, muchos negocios cuentan con menos de 10 empleados y bajos ingresos, ubicándose en la categoría de microempresa según las definiciones oficiales (hasta ~10 trabajadores). Solo una minoría son cadenas de restaurantes de gran tamaño o franquicias nacionales e internacionales con economías de escala importantes.</p> <p>Trabajadores formales e informales: El sector es intensivo en mano de obra y es reconocido como uno de los mayores generadores de empleo del país. En 2022, alojamiento y servicios de comida (que incluye gastronomía) aportó cerca de 1.5 millones de empleos, equivalentes aproximadamente al 7% de la población ocupada. Una característica destacada es la alta participación de jóvenes y mujeres en estos empleos: más del 30% de los trabajadores son menores de 28 años, y cerca del 66% del empleo en restaurantes es ocupado por personal femenino.</p> <p>Propietarios y emprendedores: Detrás de los negocios gastronómicos hay diversos perfiles de emprendedores, desde chefs reconocidos que abren su propio restaurante de autor, hasta familias que subsisten con pequeñas cafeterías o puestos de comida rápida. De igual manera existen operadores especializados que manejan múltiples marcas o franquicias (grupos restauranteros) estos agentes invierten capital, contratan personal y lidian con los riesgos del mercado (altos índices de rotación y mortalidad empresarial son comunes en la gastronomía).</p> <p>Distribuidores y proveedores: Aunque fuera del núcleo del sector, los proveedores de insumos y distribuidores juegan un rol fundamental, empresas mayoristas de alimentos, centrales de abasto (como Corabastos en Bogotá), proveedores de productos alimenticios y bebidas (por ejemplo, distribuidores de carnes, frutas, verduras, licores) y empresas de servicios (aseo, gas, etc.) son agentes que interactúan con los restaurantes. Muchos restaurantes pequeños se abastecen en plazas de mercado o tiendas mayoristas, mientras que las cadenas más grandes cuentan con contratos directos con proveedores nacionales o importadores para asegurar calidad y precio.</p> <p>Trabajadores independientes asociados: En torno al sector existen también trabajadores por cuenta propia vinculados indirectamente, como proveedores de servicios de catering independientes, cocineras comunitarias (ej. en programas sociales), o quienes ofrecen comidas desde sus hogares por encargo. Asimismo, el auge de las plataformas de domicilios ha generado un ejército de repartidores que, si bien no cocinan, son parte de la entrega del producto gastronómico al consumidor final.</p> <p>Consumidores y comensales: Aunque no son “agentes productivos”, vale mencionar que los hábitos y preferencias de los consumidores colombianos determinan en gran medida la composición del sector. En años recientes el consumidor colombiano destina alrededor del 30% de su gasto turístico al consumo de alimentos y bebidas, y también en la vida cotidiana las comidas fuera del hogar ocupan una porción creciente del</p>

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	3 de 36

presupuesto familiar. No obstante, ante choques económicos, las familias tienden a recortar este gasto discrecional primero (como se observó en 2023-2024, cuando la frecuencia de salida a restaurantes disminuyó). En suma, el sector gastronómico se caracteriza por estar conformado principalmente por microempresarios y trabajadores de pequeña escala, con una notoria presencia de la economía informal. Aunque existen grandes cadenas y franquicias, la esencia del sector en Colombia sigue siendo altamente atomizada, con múltiples agentes operando negocios de bajo volumen. Esto presenta desafíos en términos de formalización y capacidad para afrontar estándares de contratación estatal, pues muchas de estas microempresas carecen de la estructura formal para participar en grandes contratos.

Gremios y asociaciones del sector

El sector cuenta con diversas asociaciones gremiales que representan los intereses de los empresarios gastronómicos y sirven de interlocutores ante el Gobierno. Entre las principales agremiaciones destacan:

- **ACODRES (Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica):** Es el gremio nacional tradicional de restaurantes. ACODRES agrupa a propietarios de restaurantes y negocios de alimentos preparados a lo largo del país. Su presidente ejecutivo, Guillermo Henríque Gómez, ha sido vocero frecuente sobre la situación del sector, abogando por políticas de alivio tributario y laboral. ACODRES participa en mesas de trabajo con el Gobierno y ha cuantificado, por ejemplo, el número de cierres de restaurantes y el impacto de la inflación en el rubro de comidas fuera del hogar.
- **ACOGA (Asociación Gastronómica de Colombia):** De más reciente aparición, Acoga es descrita como una asociación gremial que “acoge al sector gastronómico y establecimientos como restaurantes, cafeterías, heladerías, panaderías y pastelerías”. Está liderada también por Guillermo Gómez, lo que sugiere que podría tratarse de una evolución o rama de ACODRES con un alcance más amplio, incluyendo negocios de panificación y café. Acoga ha estado muy activa en 2025 haciendo llamados de atención sobre el impacto de la reforma laboral y los costos crecientes, al ser uno de los sectores más golpeados durante la pandemia y con lenta recuperación.
- **Cámara del Sector Gastronómico de la ANDI:** La ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia) creó en 2023 una cámara especializada para cadenas de restaurantes y empresas grandes del sector. Esta Cámara de la ANDI busca “posicionar los alimentos como motor de desarrollo económico” y reúne a algunas de las principales cadenas con presencia nacional. Su existencia refleja la creciente importancia económica del sector y la necesidad de representar los intereses de las empresas más estructuradas (franquicias de comida rápida, cadenas de restaurantes casuales, etc.) en espacios de política pública y competitividad.
- **Asobares (Asociación de Bares de Colombia):** Gremio enfocado en los establecimientos de la vida nocturna (bares, gastro-bares, discotecas con servicio de bebidas). Aunque su radio de acción es la rumba y entretenimiento, comparte temas con la gastronomía (por ejemplo, regulación de licores, horarios de atención, pago de derechos de autor por música ambiental, etc.). Asobares ha sido vocero sobre asuntos como la ampliación de horarios o los efectos de restricciones por orden público en sus afiliados.
- **Otros gremios regionales o especializados:** En algunas ciudades existen asociaciones locales, como la Asociación de Restaurantes de Bogotá y capítulos regionales de ACODRES. También se han conformado agrupaciones especializadas, por ejemplo: Asofoodtrucks (asociaciones de propietarios de food trucks en Bogotá y Medellín) que velan por los emprendedores de comida sobre ruedas, o colectivos de chefs y cocineros profesionales que promueven la gastronomía local. Adicional, la Federación de Departamentos representa a los gobiernos departamentales en temas de licores, tabaco y otros productos cuyos impuestos cofinancian sectores como el de la salud, su interés se cruza con la gastronomía en lo relativo al control del contrabando de licores y el impuesto al consumo en restaurantes.
- **Cotelco:** Si bien es el gremio hotelero (Asociación Hotelera y Turística de Colombia), incluye a hoteles que operan restaurantes. Cotelco ha señalado la importancia de la gastronomía como complemento del turismo, apoyando estrategias para promoción de destinos gastronómicos.
- **Fenalco:** La Federación Nacional de Comerciantes tiene entre sus afiliados a restaurantes (especialmente cadenas de comida rápida y franquicias en centros comerciales). Fenalco ha opinado sobre temas como el impacto de la reforma laboral en horarios nocturnos, que afecta fuertemente a restaurantes y bares, y sobre costos de insumos.
- **Entidades gubernamentales sectoriales:** No son gremios, pero es importante mencionar actores como el Viceministerio de Turismo que impulsa el turismo gastronómico, y proyectos como la Red Cluster Colombia en gastronomía, los cuales articulan empresas privadas, gobierno y academia para fortalecer la cadena de valor gastronómica en distintas regiones.

En conjunto, estos gremios y asociaciones cumplen funciones de representación, capacitación y consolidación de estadísticas sectoriales. Por ejemplo, ACODRES realiza encuestas a sus afiliados y ha publicado reportes

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	4 de 36

semestrales del sector gastronómico, y la ANDI a través de su cámara de gastronomía genera informes de gestión anuales con datos de crecimiento y empleo. Para el Gobierno, contar con la participación de estos gremios es crucial al diseñar políticas o al evaluar el impacto de regulaciones (reforma laboral, impuestos a bebidas azucaradas o alcohol). Desde la perspectiva de contratación estatal, las asociaciones pueden brindar respaldo y certificar la idoneidad de empresas afiliadas para participar en licitaciones, así como promover buenas prácticas en procesos de compra pública de alimentos.

Cifras totales de ventas del sector

El desempeño económico reciente del sector gastronómico ha estado marcado por fuertes altibajos. Después del colapso en 2020 por la pandemia, hubo una vigorosa recuperación en 2021-2022, seguida por una desaceleración y leve contracción en 2023-2024. A continuación, se presentan cifras de ventas y producción, desagregadas en la medida de lo posible por subsectores:

Participación en el PIB: El rubro de alojamiento y servicios de comida (que agrupa hoteles, restaurantes, bares y servicios de catering) representó en 2022 aproximadamente 3,9% del PIB nacional, aportando cerca de \$56,7 billones de pesos a la economía. Este indicador da una idea del peso macroeconómico del sector de gastronomía y hospitalidad combinados. En 2023 y 2024, debido a la desaceleración, la participación se habría mantenido o ligeramente disminuido; sin embargo, con la mejora esperada en 2025, se proyecta que el aporte porcentual se establezca alrededor de ese 4% del PIB.

Ingresos operacionales y ventas: De acuerdo con la Superintendencia de Sociedades que analiza empresas medianas y grandes, los 100 principales restaurantes del país lograron en 2024 un crecimiento agregado de 7,6% en sus ingresos operacionales, a pesar de las dificultades. Este crecimiento de ingresos en las principales cadenas contrasta con muchos negocios pequeños que vieron estancamiento o caídas en ventas reales en valores absolutos, dos de las mayores cadenas reportaron ingresos en 2023 cercanos a \$853 mil millones (Frisby, cadena de comidas rápidas) y \$714 mil millones (Crepes & Waffles, restaurante casual), según la Supersociedades esto muestra la magnitud de ventas de las cadenas líderes. Por su parte, miles de pequeños restaurantes tienen ventas anuales muy modestas, lo que subraya la heterogeneidad del sector.

Ventas totales del sector: No existe una cifra única oficial consolidada de “ventas totales” de todos los restaurantes en un año, dado el alto nivel de informalidad. Sin embargo, según un informe de la ANDI, el gasto de los hogares en servicios de comida fuera del hogar alcanzó aproximadamente \$17 billones de pesos en el primer semestre de 2024 (cifra que incluye restaurantes y posiblemente hoteles). Esto sugiere que anualmente el consumo en gastronomía podría rondar los \$36 billones en 2024. Estas cifras están por debajo de 2022 (año de reapertura plena), reflejando la caída en términos reales de la demanda.

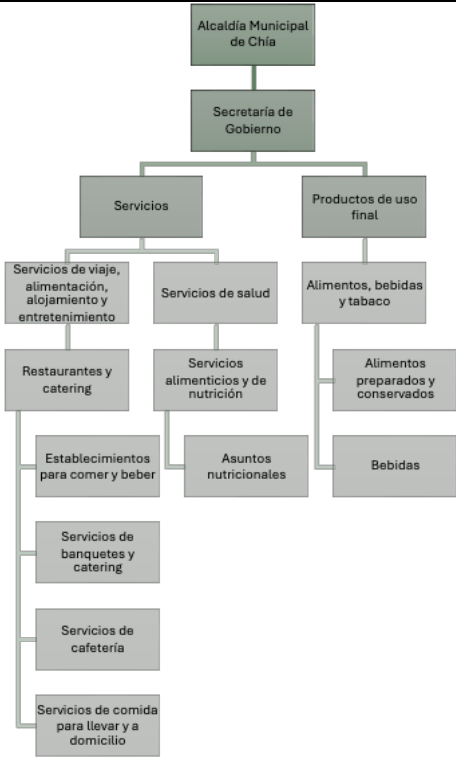
Crecimiento en 2025: Los datos parciales apuntan a que 2025 marcó un punto de inflexión positivo. Según el DANE, en octubre de 2025 los ingresos totales de los servicios de restaurantes, catering y bares crecieron 9,1% nominal anual. Este crecimiento (nominal) refleja cierta recuperación de la demanda, aunque hay que considerar que parte se debe a incrementos de precios. En términos reales, la reactivación es más modesta. A nivel de PIB, el subsector de alojamiento y comidas pasó de variaciones anuales negativas en 2023 (-4,8% en el segundo trimestre de 2023) a positivas en 2025 (+1,4% en el segundo trimestre de 2025). En suma, 2025 habría cerrado con un crecimiento real leve pero significativo revirtiendo dos años de caídas.

ÁRBOL DE CATEGORÍAS

El árbol de categorías es un análisis que permite desarrollar estrategias de adquisición específica de forma que se puedan obtener mejores resultados en los procesos de negociación, entender de manera integral y con visión estratégica el comportamiento de las compras de la entidad e identificar oportunidades de agregación de demanda para obtener mejores condiciones económicas y técnicas en los procesos de compra pública, así las cosas, el árbol facilita la identificación de categorías y subcategorías brindando una visión completa del espectro de compras de la entidad.

Para el desarrollo del árbol de categorías se requiere el uso de la herramienta del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas **UNSPSC**, que es un sistema de cifrado que clasifica productos y servicios para fines comerciales a escala mundial. Dicha herramienta permite identificar con mayor facilidad los códigos aplicables al proceso, disponible en la página de Colombia Compra Eficiente. La entidad identificó los códigos aplicables al proceso así:

- 1. Grupo F Servicios
- 1.1. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento – 90000000
- 1.2. Restaurantes y catering – 90100000
- 1.3. Establecimientos para comer y beber – 90101500
- 1.4. Servicios de banquetes y catering – 90101600
- 1.5. Servicios de cafetería - 90101700
- 1.6. Servicios de comida para llevar y a domicilio – 90101800



Segmento	Familia	Clase	Valor Clase	Valor Segmento	Registros	% Participación
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	901016 - Servicios de banquetes y catering	\$ 1.031.194.000	\$ 2.187.474.000	9	47.1%
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	901018 - Servicios de comida para llevar y a domicilio	\$ 934.000.000	\$ 2.187.474.000	4	42.7%
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9015 - Servicios de entretenimiento	901515 - Atracciones turísticas	\$ 187.000.000	\$ 2.187.474.000	1	8.5%
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9012 - Facilitación de viajes	901217 - Guías e intérpretes	\$ 35.280.000	\$ 2.187.474.000	1	1.6%

CUBO DEL GASTO

El cubo del gasto es una herramienta que permite realizar el análisis dinámico del comportamiento de las compras de una entidad desde diferentes dimensiones, tales como:

Áreas:

- Entidad
- Área misional
- Región

Categorías:

- Productos o servicios
- Subcategoría
- Artículos

Proveedores:

- Proveedor
- Contratos
- Ubicación
- Tipo de proveedor

Tiempo:

- Fecha de compra (año, mes)
- Plazo de ejecución

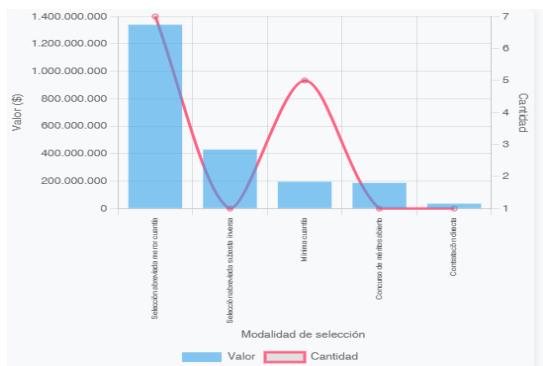
Contratación:

- Modalidad
- Gasto en salarios mínimos legales vigentes

El municipio en el presente análisis de demanda también hace uso de la herramienta del cubo del gasto, la cual permite estudiar de forma dinámica como han sido las compras previas de una entidad desde diferentes perspectivas, esta capta el gasto y lo disecciona por proveedor, categorías, zonas, entre otras, asimismo la entidad no solo estudia su gasto previo en las adquisiciones objeto del presente proceso sino también como otras entidades han realizado este tipo de compras. Para el análisis de los procesos tanto del municipio como de las otras entidades, se analizaron las mismas variables en todos los procesos para que el análisis esté en los mismos términos, y de esta forma se pueden hacer afirmaciones y conclusiones.

Análisis del Gasto por modalidad de selección

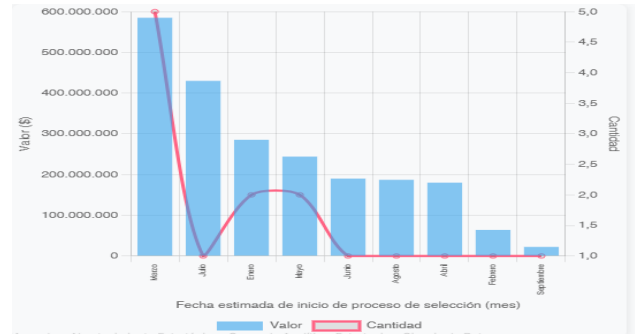
Modalidad de selección	Cantidad	Valor
Selección abreviada menor cuantía	7	\$ 1.340.000.000
Selección abreviada subasta inversa	1	\$ 430.000.000
Mínima cuantía	5	\$ 195.194.000
Concurso de méritos abierto	1	\$ 187.000.000
Contratación directa	1	\$ 35.280.000
Total	15	\$ 2.187.474.000



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/wpcontent/uploads/2025/09/Anexo3_Ejemplarizacion_Arbol_categorias_cubo_del_gasto.html

Análisis temporal del Gasto año de referencia 2025

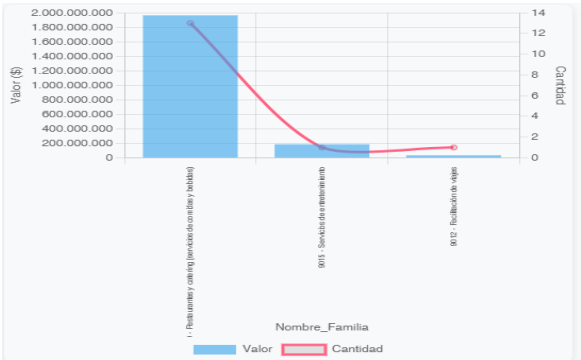
Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Cantidad	Valor
Marzo	5	\$ 585.000.000
Julio	1	\$ 430.000.000
Enero	2	\$ 285.280.000
Mayo	2	\$ 244.000.000
Junio	1	\$ 190.000.000
Agosto	1	\$ 187.000.000
Abril	1	\$ 180.000.000
Febrero	1	\$ 64.000.000
Septiembre	1	\$ 22.194.000
Total	15	\$ 2.187.474.000



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/wpcontent/uploads/2025/09/Anexo3_Ejemplarizacion_Arbol_categorias_cubo_del_gasto.html

Análisis del gasto por categoría y subcategoría

Nombre_Familia	Cantidad	Valor
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	13	\$ 1.965.194.000
9015 - Servicios de entretenimiento	1	\$ 187.000.000
9012 - Facilitación de viajes	1	\$ 35.280.000
Total	15	\$ 2.187.474.000



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/wpcontent/uploads/2025/09/Anexo3_Ejemplarizacion_Arbol_categorias_cubo_del_gasto.html

Nombre_Producto	Cantidad	Valor
90101600 - Instalaciones para banquetes	8	\$ 1.016.194.000
90101800 - Comidas para llevar preparadas profesionalmente	4	\$ 934.000.000
90151500 - Museos	1	\$ 187.000.000
90121700 - Guías locales o de excursiones	1	\$ 35.280.000
90101603 - Servicios de catering	1	\$ 15.000.000
Total	15	\$ 2.187.474.000



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/wpcontent/uploads/2025/09/Anexo3_Ejemplarizacion_Arbol_categorias_cubo_del_gasto.html

En el proceso de recolección de la información de las dimensiones mencionadas en los procesos de contratación previos se encontró lo siguiente:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	8 de 36

Entidad	Cuantía	Plazo de Ejecución	Modalidad	Fecha de Publicación del Proceso	Proveedor	Número de respuestas al proceso	Ubicación del Proveedor	Grupo, segmento, familia y clase
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	9.120.593.251	3 meses	Licitación pública	24/10/2024	Escenario, eventos y producciones sas	1	Bucaramanga	90101600 80141601 80141900 45111500
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	39.597.512	1 Mes	Mínima cuantía	06/04/2024	Eventex sas	4	Bogotá	90111501 90101603
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	338.820.128	180 días	Selección abreviada inversa subasta	29/05/2024	Inversiones Lulu	1	Chía	90101800 90101500
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	21.444.100	2 días	Mínima cuantía	03/09/2024	Ebano DC sas	8	Chía	90101800 90101500
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	396.000.000	5 meses	Selección abreviada inversa subasta	09/03/2025	Inversiones Lulu	1	Chía	90101800 90101500 90101600 85151600 90101700 50151500 50191500 50111500 50407200 50192100
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	64.000.000	40 días	Mínima cuantía	27/03/2025	Inversiones Lulu	1	Chía	85151601 90101802 90101501 90101603
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	7.253.600	5 días	Mínima cuantía	21/04/2025	Ebano DC sas	3	Chía	93141701 93141514 90101802

De la información disponible de los procesos realizados por el municipio de Chía para contratar los servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento se observa que la mayor modalidad de contratación es la mínima cuantía representando el 57% de los procesos celebrados entre las vigencias 2024, 2025, siendo Inversiones Lulu con el 43% y Ebano DC sas con el 29% del total de las ejecuciones, los proveedores que más contratos han desarrollado para este tipo de servicios y están ubicados en el municipio de Chía.



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	9 de 36

Por otra parte, para la información de las contrataciones de este tipo de suministros de las demás entidades estatales el municipio consultó las fuentes de información externas como SECOP II.

Entidad	Objeto	Cuantía	Plazo de ejecución	Modalidad	Proveedor	Ubicación del proveedor	Grupo, segmento, familia, clase
ALCALDIA MUNICIPIO DE GIRALDO	APOYO LOGSTICO A TODO COSTO (ALIMENTACIÓN DE JURADOS, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA, MESA DE JUSTICIA Y FUERZA PUBLICA. HIDRATAACION, TRANSPORTE DE MATERIAL ELECTORAL. ADECUACION DE ESPACIOS.	\$5.000.000	4 días	Contratación directa	Cindy Yomara Arango Roldan	Giraldo	80141902
MUNICIPIO DE BETULIA	Realizar el suministro de alimentación desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios y alojamiento con destino al personal que estará prestando sus servicios como jurados de votación, delegados	4.548.000	2 días	Mínima cuantía	OMAIRA DEL SOCORRO HERRERA DE BERMUDEZ	Betulia	90101800
MUNICIPIO DE MARQUETALIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE CALDAS, RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE JURADOS DE VOTACIÓN, MEDIANTE LA PROVISIÓN DE ALIMENT	\$2.998.000	5 días	Mínima cuantía	Luisa Fernanda Reyes	Marquetalia	80141607
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS JURADOS	\$9.760.000	93 días	Mínima cuantía	A.S Cifras y Activos	Tunja	93131608
ALCALDIA MUNICIPIO DE SOPETRAN	SUMINISTRO DE ALMUERZO, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA Y DE LA FUERZA PÚBLICA Y OTROS QUE APOYARÁN EL PROCESO DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL SEGUNDA VUE	\$13.775.000	1 día	Mínima cuantía	Fernando Alexis Parra Tavera	Sopetrán	90101600

Se analizó una muestra de procesos contractuales realizados por distintas entidades territoriales para garantizar el suministro de almuerzos, refrigerios e hidratación a los jurados de votación y al personal de la Registraduría. Los resultados de este análisis revelan varias características clave:

Montos contratados: Los valores adjudicados en estos contratos varían significativamente, desde montos

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	10 de 36

relativamente bajos \$2.998.000 en el municipio de Marquetalia hasta cifras mucho más altas \$13.775.000 en el municipio de Sopetrán. Esta amplia diferencia evidencia disparidades en el gasto según la entidad territorial.

Modalidad de contratación: La modalidad de mínima cuantía es la más utilizada para este tipo de contratos. Esto indica que, por lo general, se trata de procesos de contratación con presupuestos reducidos que se tramitan mediante el mecanismo más ágil y sencillo previsto por la normatividad para bajas cuantías.

Plazos de ejecución: Los tiempos de ejecución de los contratos difieren ampliamente, oscilando entre 1 día y 93 días de duración. Esta variabilidad sugiere que algunos contratos cubren únicamente la jornada electoral, mientras que otros abarcan periodos más prolongados.

Tipo de proveedores: Predomina la participación de personas naturales como proveedores en estos contratos, lo cual refleja la oferta local disponible en cada municipio para atender estas necesidades.

Clasificación UNSPSC: Los grupos y clases UNSPSC asociados a estos contratos se enfocan en los códigos utilizados corresponden principalmente a servicios de catering, insumos alimenticios y provisión logística, lo que confirma que la naturaleza de estos contratos está orientada a atender necesidades específicas de alimentación en eventos electorales a nivel municipal.

PERFIL DE LA CATEGORÍA

El desarrollo del perfil de la categoría permite:

1. Identificar la importancia de la categoría y de las subcategorías con relación al gasto, a las áreas donde se compran y las cantidades donde se adquieren.
2. Determinar el alcance de las compras y generar iniciativas de agregación de demanda o de desagregación.
3. Identificar proveedores críticos.
4. Identificar necesidades de información adicional para la toma de decisiones.
5. Identificar oportunidades preliminares de generación de valor por dinero y optimización del proceso de compra.

Para el perfil de la categoría se requiere responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué se compra? – Se pretende contratar el suministro de raciones alimentarias para jurados de votación, personal de la registraduría, mesa de justicia y personería en los comicios electorales del congreso de la república y presidenciales.
- ¿Quién compra? – La presente contratación la realiza la alcaldía municipal de Chía a través de la secretaria de gobierno.
- ¿Dónde se compra? – El proceso de selección se adelanta en la plataforma transaccional SECOP II, en este pueden participar los proveedores inscritos con los códigos identificados para el proceso y que cumplan con los requisitos habilitantes.
- ¿Cuánto se compra? – La entidad contratara el suministro a montón agotable de los servicios de alimentación para las fechas electorales.
- ¿Cuándo se compra? – La necesidad se pretende satisfacer en el mes de Enero de 2025.

PATRONES DEL GASTO

Partiendo del entendimiento del comportamiento histórico de manera detallada, con el fin de poder identificar tendencias, ciclos, datos atípicos, entre otros. Esto permite identificar que variables y comportamiento se pueden incorporar en la proyección futura y cuáles no.

De acuerdo con esto los patrones pueden ser:

- Variación al azar: Debido a que hay influencias que hacen que la demanda sea al azar, el modelo de predicción debe incluir este azar entre máximos y mínimos.
- Tendencia: Clara tendencia en incremento o decremento.
- Estacional: Variación que sucede y se repite con cada periodo de tiempo.
- Cíclico: Picos y valles que suceden a lo largo de varios periodos anuales.

Considerando la información recolectada sobre las contrataciones previas es posible clasificar la presente necesidad como estacional, puesto que sucede y se repite cada cierto periodo de tiempo.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	11 de 36

INICIATIVAS DE GENERACIÓN DE VALOR

Las iniciativas identificadas para la generación de valor usualmente no afectan al gasto total de una categoría sino a una parte del gasto, a esta “parte” que se ve afectada se le conoce como “gasto impactado”, otra forma de ver el gasto impactado puede ser removiendo el total de los conceptos que no se ven afectados por las iniciativas. Existen múltiples iniciativas de ahorro las cuales tienen mayor o menor impacto dependiendo del contexto de la categoría/bien/servicio, a continuación, se presentan algunas iniciativas generales teniendo en cuenta su nivel de agresividad y generación de ahorro.



Ilustración 27 Iniciativas Generales de Ahorro. Fuente: AT Kearney

Como iniciativa orientada al ahorro y a la optimización de los recursos públicos, se propone realizar las proyecciones de cantidades basadas en los históricos de consumo y requerimiento de raciones alimentarias, así mismo se realizará una sola contratación para todas las fechas de comicios electorales, proyectando incluso una posible segunda vuelta electoral con el fin de ahorrar en costos logísticos. Este ejercicio permitiría identificar de manera más precisa las necesidades reales, consolidando la demanda en un único proceso de contratación que abarque un periodo suficiente para garantizar la provisión de las raciones. De esta forma, se evitarían múltiples procesos de menor cuantía que, además de fragmentar la contratación, pueden generar mayores costos administrativos y operativos. La planeación con base en datos históricos brindaría mayor eficiencia, economía de escala y continuidad en la atención de las poblaciones objetivo, contribuyendo a una gestión más racional y estratégica de los recursos.

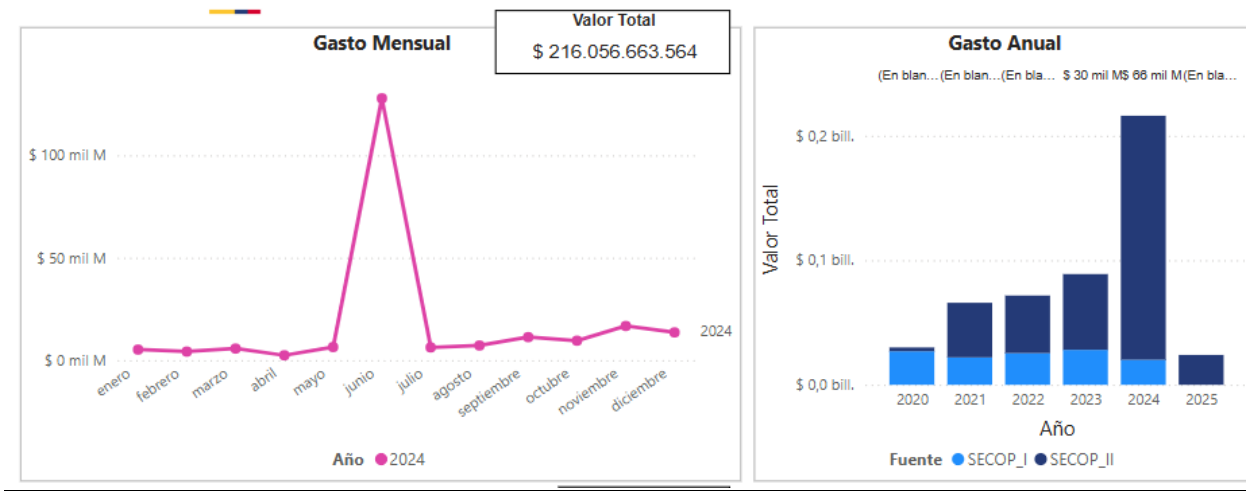
APLICATIVO DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Esta herramienta de visualización es un insumo para la realización de estudios de demanda, ayuda a la entidad a identificar información sobre sus gastos previos diversas dimensiones como plataforma transaccional SECOP I, II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, es dinámica, presentan facilidad en la visualización de datos abiertos, permite filtros de búsquedas para análisis más robustos y promueve la transparencia. La información encontrada en la herramienta puede ser de gran ayuda en la construcción de las principales categorías descritas previamente que componen el estudio de demanda.

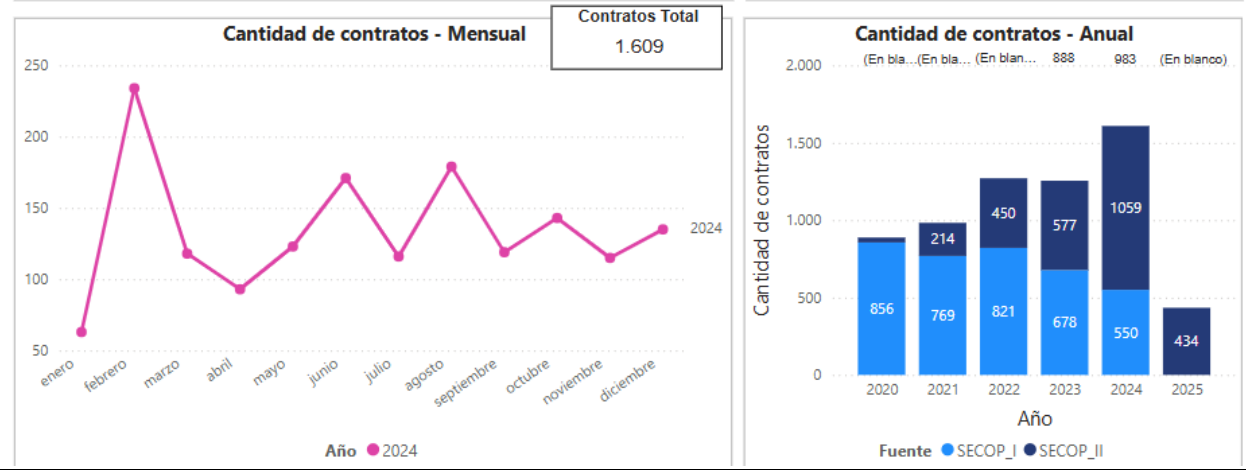
Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados durante el periodo desde 2021 hasta el 2025 identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en el numeral 2.

Con el fin de realizar un **análisis de la demanda**, que investiga las necesidades que requiere la Entidad, identifica factores que influyen en la demanda, y comportamiento del mercado que permita adaptar las estrategias de consumo. Para tal fin se hizo uso del aplicativo de análisis previsto por la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente donde se puede destacar que, en el año 2024, el Departamento de Cundinamarca demandó la suma de \$216.056.663.564 en la contratación de bienes y servicios del segmento 90 – Servicios de Viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento, con un claro incremento de contratación desde el mes de mayo a julio. Anudado a lo anterior, se visualiza el incremento del uso

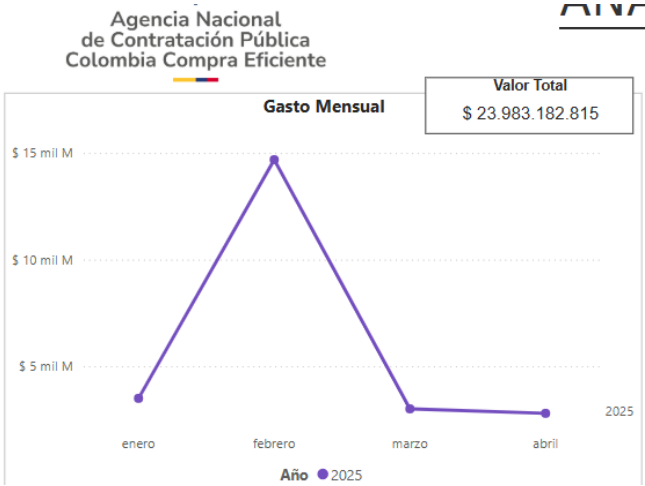
de la plataforma transaccional SECOP II desde el 2021 hasta la fecha.



Seguidamente se puede apreciar que en el año 2024 se realizaron 1.609 contratos de servicios de alimentación, viajes y entretenimiento en el Departamento, con un incremento en el mes de febrero a marzo y se presenta un visible aumento en la contratación de estos servicios en este año a comparación de los celebrados en lo que corre del año 2025.



En el año 2025 se presenta en el mes de febrero una demanda de 15 mil millones en la contratación de bienes y servicios del segmento 90 – Servicios de Viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento y con una demanda total de \$23.983.182.815 en lo corrido del año.



Anudado a lo anterior, se han ejecutado 434 contratos de estos servicios en lo corrido del año 2025, esperando un aumento gradual de demanda de estos servicios en el Departamento.

Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total

434

Mes	Cantidad de contratos
enero	50
febrero	280
marzo	50
abril	30

Año 2025

De manera más precisa, en el Municipio de Chía para el año 2024 se demandó productos del segmento 90 –Viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento por un valor de \$9.564.251.991, presentando un aumento para los meses de agosto a noviembre, tal como se relaciona a continuación:

Gasto Mensual

Valor Total

\$ 9.564.254.991

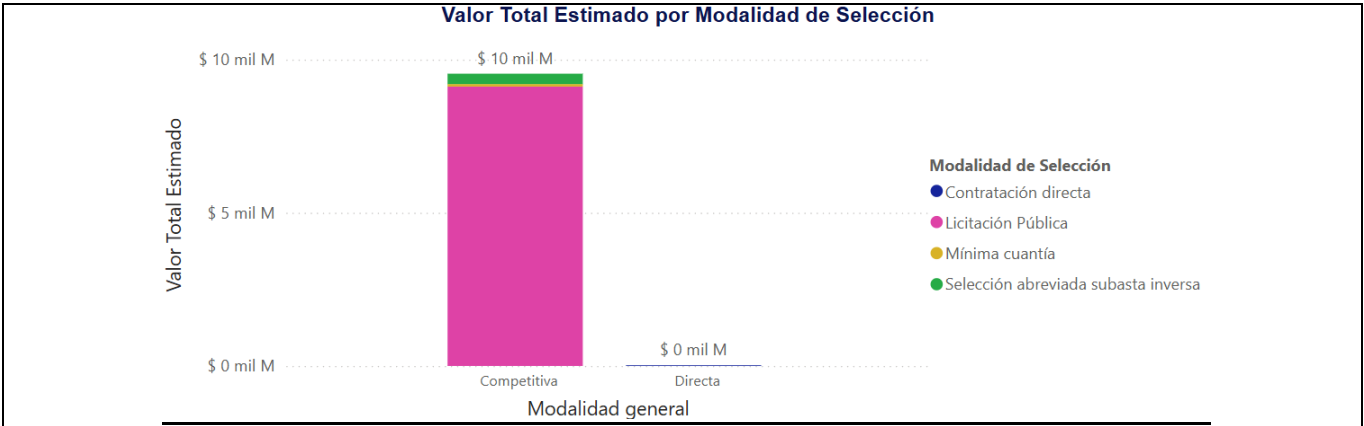
Mes	Valor (M\$)
marzo	0
mayo	0
junio	0
julio	0.5
agosto	0.5
noviembre	9.56

Año 2024

Aunado a lo anterior, se celebraron 7 contratos, de los cuales se destaca que los restaurantes y servicios de comida son los productos con mayor demanda en el segmento con participación del 99.11%, discriminados de la siguiente manera:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año		2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)		3	\$ 9.479.413.379	99,11%	3	\$ 9.479.413.379	99,11%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros		2	\$ 61.041.612	0,64%	2	\$ 61.041.612	0,64%
9012 - Facilitación de viajes		2	\$ 23.800.000	0,25%	2	\$ 23.800.000	0,25%
Total		7	\$ 9.564.254.991	100,00%	7	\$ 9.564.254.991	100,00%

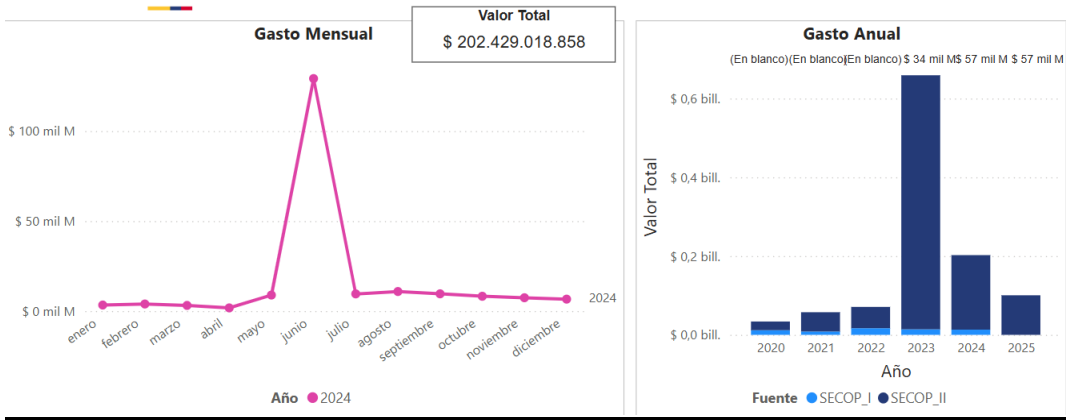
Asimismo, la modalidad de contratación más utilizada para el 2024 para tal fin en el Municipio es la licitación pública y la selección abreviada:



Consecuentemente con lo anterior, para el año 2025 el territorio de Chía ha demandado \$12.000.000, contando con el 100% de participación por parte de restaurantes y comidas en el segmento 90.

ESTUDIO DE OFERTA

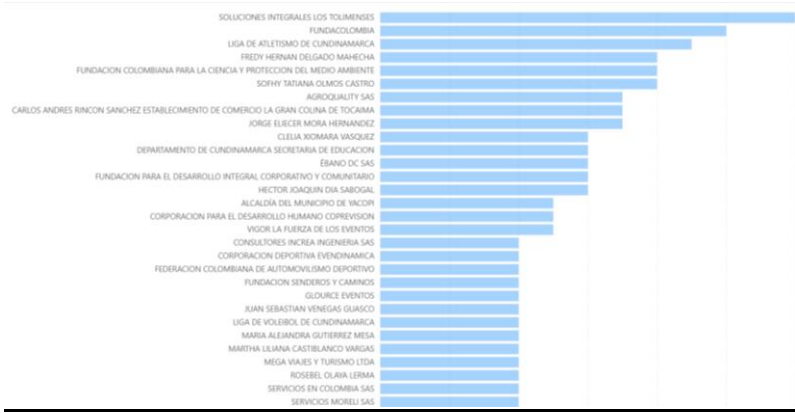
Por otra parte, **en análisis de la oferta** evalúa la cantidad de bienes disponibles en el mercado, indica la cantidad de productos que los productores están capacitados en suministrar, tanto de bienes y servicios. El Municipio de Chía presentó un aumento en la oferta de estos productos para los meses de mayo a junio, siendo el 2023 el año más predominante a comparación de los siguientes.



La cantidad de contratos ofertados por parte de restaurantes es de 1.357, siendo los proveedores con contratos más grandes la Empresa de Fomento y Desarrollo Sostenible de Occidente por un valor estimado ofertado de \$118.406.453.990; Unión Temporal Novatours Vision Tours por un valor estimado ofertado de \$3.702.000.000 y UT Vision Mintrabajo con un valor de \$3.189.794.919.



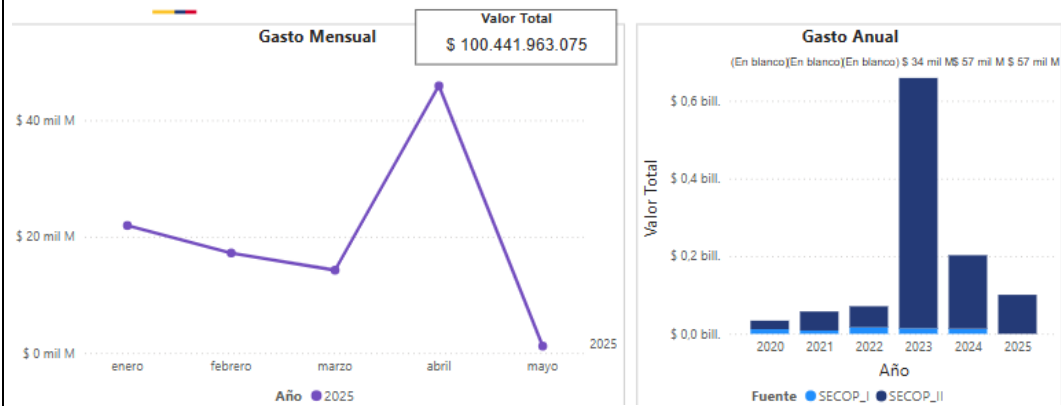
Tolimenses con la celebración de 12 contratos; Fundacolombia con 10 contratos y Liga de Atletismo de Cundinamarca con 9 contratos.



De los productos más ofertados en el año 2024 se destacan en participación en el segmento los Restaurantes y servicios de comida con la presencia de 262 contratos con participación del 10,02%; Deportes comerciales con 909 contratos con la participación del 16.20% y los Servicios de entretenimiento con 86 contratos y con participación del 63.54%.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			Total	
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
9010	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	262	\$ 20.290.659.084	10,02%	262	\$ 20.290.659.084
9011	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	41	\$ 5.894.187.112	2,91%	41	\$ 5.894.187.112
9012	Facilitación de viajes	14	\$ 9.151.635.917	4,52%	14	\$ 9.151.635.917
9013	Artes interpretativas	45	\$ 5.661.248.157	2,80%	45	\$ 5.661.248.157
9014	Deportes comerciales	909	\$ 32.801.614.514	16,20%	909	\$ 32.801.614.514
9015	Servicios de entretenimiento	86	\$ 128.629.674.074	63,54%	86	\$ 128.629.674.074
Total		1357	\$ 202.429.018.858	100,00%	1357	\$ 202.429.018.858

Para el año 2025, existe una oferta de servicio del segmento 90 por \$100.441.963.075



El presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a mipymes de conformidad con las disposiciones del artículo 34 del decreto 1860 de 2021. Los interesados en que se limite a mipymes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil, con fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.
- Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	16 de 36

3. Para la acreditación deben observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

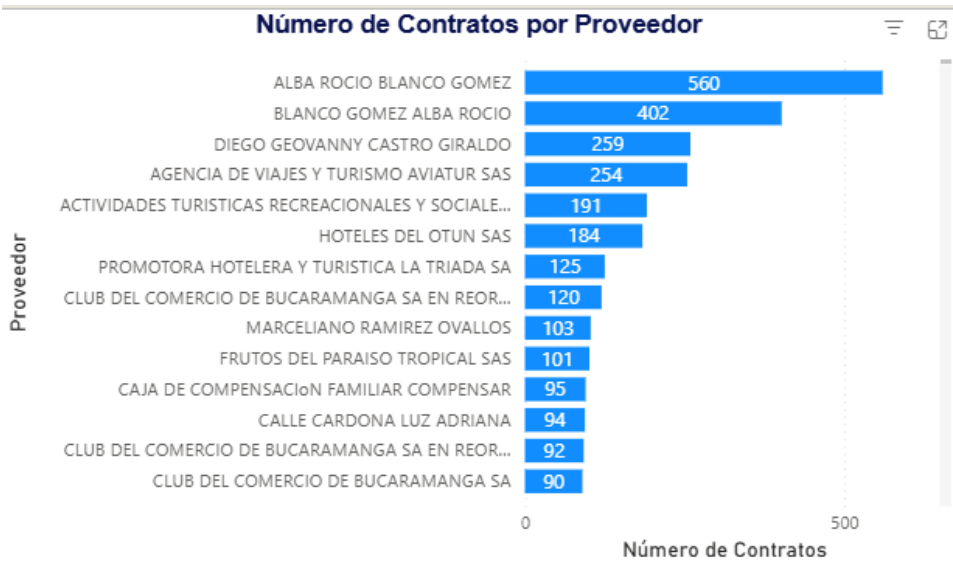
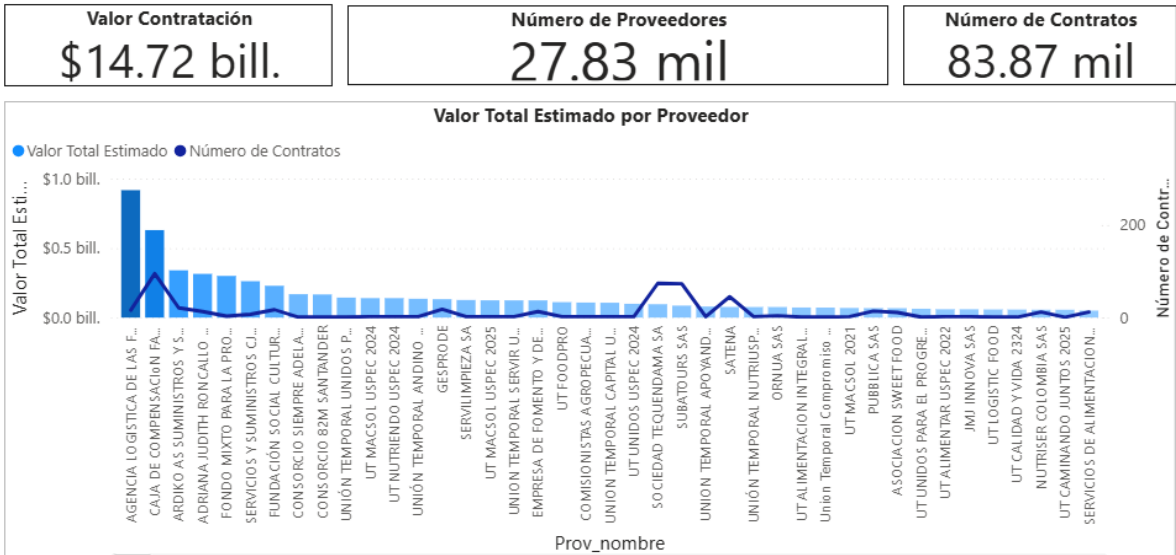
Dichos documentos deberán cargarse a través de la plataforma sistema de compra publica Secop II, dentro del término establecido en el cronograma del proceso de acuerdo a las reglas establecidas en la invitación; donde se estableció que si no se allegan en su totalidad se tendrán como no presentados.

En las convocatorias limitadas a mipymes pueden participar uniones temporales o consorcios, los cuales deben estar integrados solamente por mipymes, según el caso. Para tal efecto de limitación, cada consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura se cuenta por sí mismo, y no por el número de mipymes que los integren; los cuales deben cumplir de manera individual con los requisitos señalados en el presente numeral.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA

¿Quiénes son los actuales competidores?

Con el fin de conocer las actuales empresas que se encuentran en capacidad de suministrar los productos objeto del presente estudio, se hizo uso de la herramienta de análisis de oferta de Colombia Compra Eficiente, de esta aplicación se encontraron los siguientes proveedores inscritos con los códigos identificados para servicios de viajes, alojamiento, alimentación y entretenimiento.



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	17 de 36



¿Potenciales proveedores?

El análisis de la oferta de servicios de alimentación en Colombia muestra la existencia de un mercado diverso que combina empresas de amplia trayectoria nacional con proveedores locales de alcance regional por su parte, en Cundinamarca la oferta es amplia y se concentra en empresas de catering y logística de eventos y personas naturales, con presencia en municipios como Chía, Funza, Soacha, Sopó y Girardot, que aunque suelen orientarse a banquetes y servicios corporativos, pueden adaptarse a necesidades institucionales de provisión alimentaria. Esta combinación de proveedores nacionales y locales abre la posibilidad de estructurar procesos de contratación con mayor competitividad, garantizando tanto la cobertura operativa como la optimización de recursos en la prestación de servicios de alimentación. Así mismo, se consideran como potenciales proveedores los encontrados a través de la herramienta de Colombia Compra eficiente de análisis de oferta y las empresas que han provisto estos servicios en otras entidades, mostrando el proveedor Alba Rocio Blanco Gomes, como el proveedor que más contratos ha celebrado y agencia logística de las fuerzas militares como el proveedor que más recursos ha ejecutado en este segmento.

PERFIL DEL MERCADO Y EXPERIENCIA.

Desarrollar el perfil del mercado permite comprender el entorno competitivo y las tendencias que en él se presentan, desde la visión del entorno regulatorio, indicadores de tamaño y crecimiento, principales competidores, entre otros. Para la recolección de información del mercado se pueden consultar páginas web de industrias, sectores específicos, gubernamentales, de compañías, boletines del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, bases de datos empresas, datos abiertos del gobierno, SECOP I y II, Banco de la República, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PRIMER TRIMESTRE 2025

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -II / 2024 ^{PR} -II	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

INFLACIÓN DICIEMBRE 2025

La inflación mensual en diciembre se ubicó en 0,27%, con ello, la inflación anual descendió a 5,10%, disminuyendo en 20 puntos básicos (pb) frente a noviembre y completando dos meses consecutivos de caídas. Con respecto al cierre de 2024, el resultado al final del año quedó prácticamente inalterado, pasando del 5,20% observado en diciembre de 2024 al 5,10% observado al cierre de 2025.

La reducción de la inflación anual frente a noviembre estuvo explicada principalmente por el comportamiento de los alimentos, cuya inflación anual se ubicó en 5,07% (-67 pb frente a noviembre), con una corrección generalizada dentro de la canasta y aportes relevantes de procesados, perecederos y carnes.

En paralelo, la canasta sin alimentos registró una leve disminución de su inflación anual hasta 5,11% (-9 pb frente a noviembre), resultado explicado sobre todo por la moderación de los regulados, impulsada por menores presiones en servicios públicos, electricidad, gas y agua y por efectos base.

Los servicios, por su parte, registraron un incremento en su inflación, explicado por alzas concentradas en rubros asociados al cine, al turismo y al consumo fuera del hogar, mientras que los arriendos continuaron mostrando un aumento moderado.

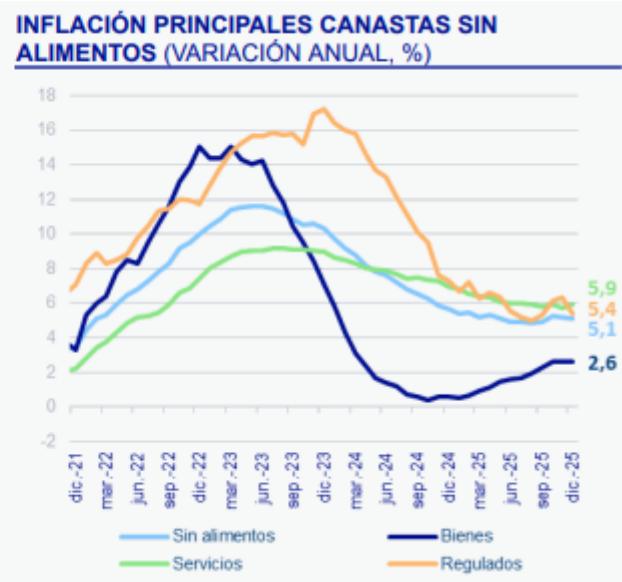
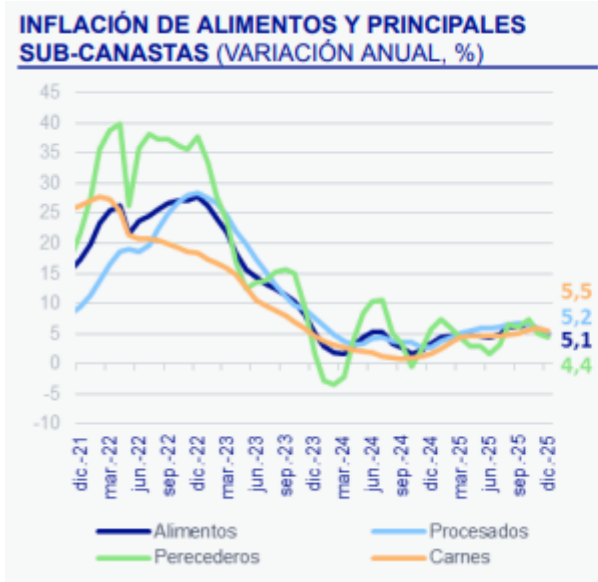
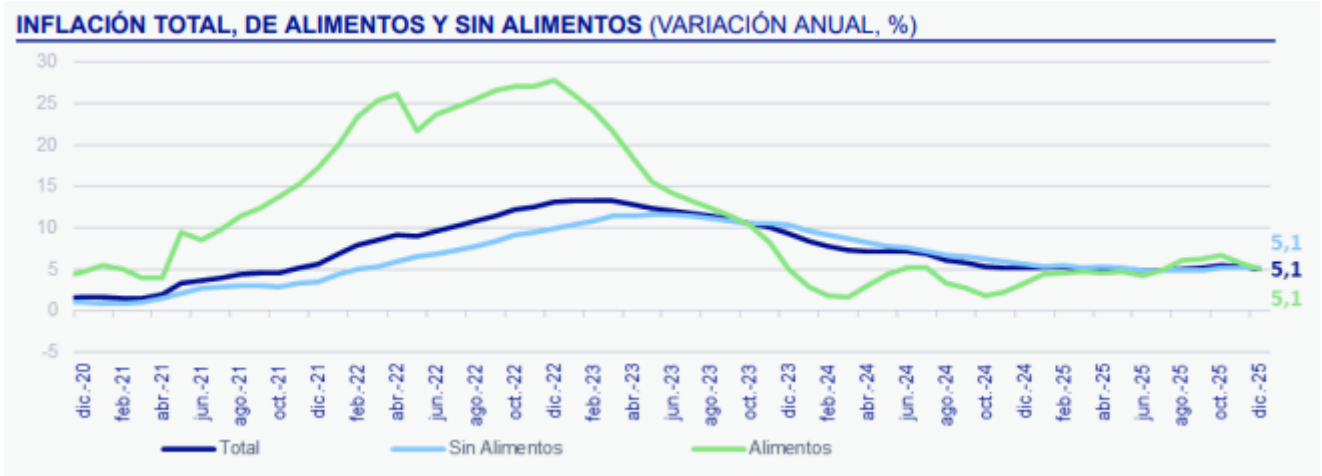
Frente al cierre de 2024, la inflación total se mantuvo prácticamente inalterada al final del año 2025, como resultado de presiones contrapuestas entre canastas. Por un lado, los alimentos y los bienes mostraron incrementos relevantes de su inflación anual, mientras que, por otro, los servicios y los regulados registraron una moderación significativa, compensando las presiones al alza y manteniendo la inflación total prácticamente estable en el agregado.

La inflación de alimentos se mantuvo al alza en la mayor parte de 2025. Al inicio del año, tuvo un repunte marcado. Posteriormente, se mantuvo relativamente estable hasta julio, cuando comenzó a acelerarse. No obstante, en los dos últimos meses del año se observó una corrección a la baja, que contribuyó de manera importante a la moderación de la inflación total hacia el cierre de 2025, pero terminando por encima de sus registros de un año atrás.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	19 de 36

La inflación de bienes también mostró una tendencia creciente durante buena parte del año, lo que sugiere la presencia de presiones de demanda, en línea con el buen desempeño del consumo. Pese a la apreciación promedio de 0,46% del peso observada en 2025 que usualmente tiende a abaratar bienes transables y moderar sus precios, la inflación de esta canasta no cedió, lo que refuerza la hipótesis de presiones internas. Solo desde noviembre se interrumpió esta trayectoria y la inflación de bienes se estabilizó.

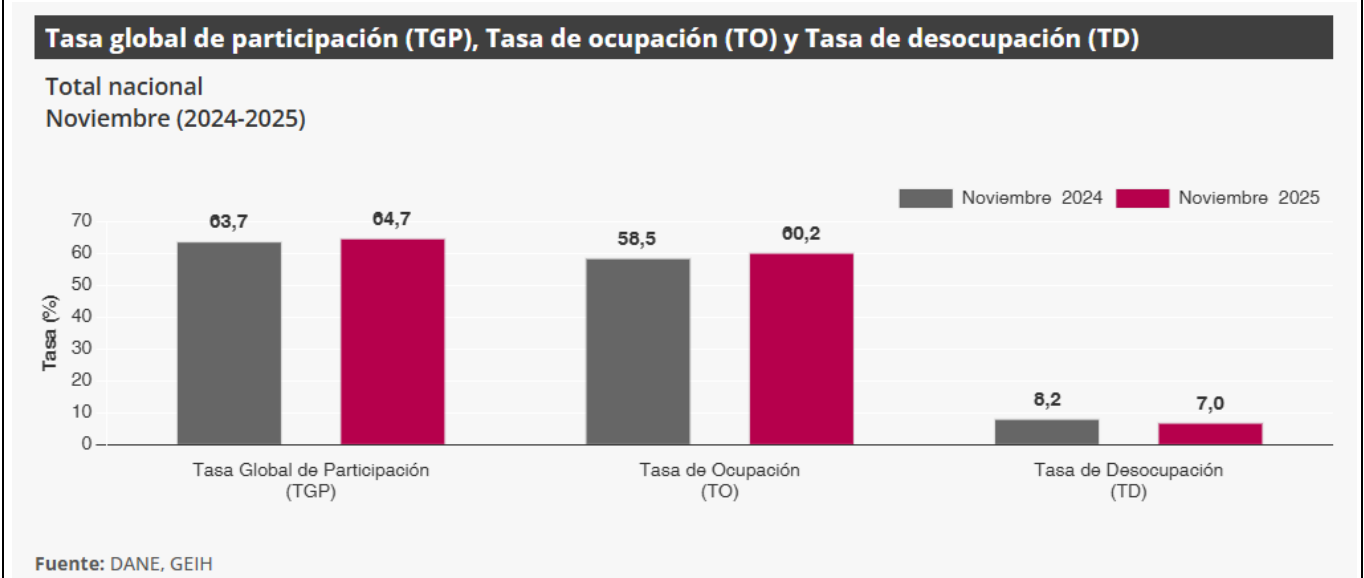
En contraste, los servicios mostraron una relajación a lo largo del año, con incrementos acotados en meses específicos, lo que sugiere menores presiones en componentes relevantes, como los arriendos. Los regulados también presentaron, en general, una tendencia a la moderación durante 2025, aunque con un episodio de aceleración entre septiembre y noviembre, antes de retomar su ajuste hacia el cierre del año. Este alivio se explicó en buena medida por la dinámica de rubros clave como la electricidad y los combustibles para vehículos. Hacia delante, prevemos que el aumento del salario mínimo del 23%, muy por encima de lo proyectado, ejerza presiones significativas al alza sobre la inflación en 2026, particularmente a través de la subcanasta de servicios, pero también sobre el resto de canastas, vía mayores costos laborales en sectores intensivos en mano de obra y ajustes en precios de venta. En este contexto, la inflación no seguiría una senda descendente ni permanecería estancada, sino que retomaría una trayectoria ascendente, dificultando el proceso desinflacionario. Adicionalmente, los riesgos no se limitan a la indexación asociada al salario mínimo. Un consumo que se mantenga dinámico en 2026, apoyado por mayores ingresos en los hogares, podría sostener presiones de demanda y, en consecuencia, presiones inflacionarias. A esto se suma el riesgo de incrementos en el precio del gas, en un escenario de menor oferta interna. Como resultado, la inflación no ingresaría al rango meta en 2026, completando seis años consecutivos por fuera de este. En nuestro escenario, cerraría significativamente por encima de los registros de 2024 y 2025



MERCADO LABORAL

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.



INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

En diciembre de 2025 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -2,63% comparado con diciembre de 2024.

Los costos de producción en la industria nacional mostraron una reducción de -2,63% al finalizar 2025 frente a 2024, de acuerdo con el informe Índice de Precios al Productor (IPP) que reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – Dane.

El IPP muestra cuánto reciben los productores por los bienes que venden en el primer canal de comercialización, es decir, cuando los productos salen de la finca, la mina o la fábrica. Este indicador permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que salen a ser comercializados.

El documento del Dane señala que en ese comportamiento a la baja, frente al cierre de 2024, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -19,91%. Los sectores de Agricultura, ganadería y pesca (-1,69%) e Industrias manufactureras (1,03%) presentaron variaciones superiores a la media (-2,63%)

Durante el último mes del año pasado, el IPP nacional mostró una variación negativa de -0,39% respecto a noviembre de 2025. Los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-1,77%) y Explotación de minas y canteras (-1,63%) presentaron variaciones inferiores a la media (-0,39%) mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,30%) fue el único que registró una variación positiva.

Al comparar el resultado del número índice de diciembre de 2025 con el del mismo mes de 2024, los precios de los bienes finales producidos y consumidos registraron un incremento de 1,69%, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,41% y los precios de los bienes finales importados presentaron una reducción de -3,69%

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación anual IPP total
Diciembre 2025pr

Índice	Variación % Diciembre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024	2025	
	Dic 2024 / Dic 2023	Dic 2025 / Dic 2024	
Total Producción Nacional*	7,21	-2,63	-9,84
Producidos para consumo interno	6,23	-0,22	-6,45
Exportados	10,23	-9,72	-19,95

Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los servicios tienen un impacto en el crecimiento de la economía en el mundo, es por esto que de acuerdo al informe Global Trade Update de la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) indicó que el comercio presentó una expansión de 33 billones de dólares presentando un 3.7 % de crecimiento a comparación del año 2023 conformado por comercio de servicios y economías en desarrollo, sin embargo, se visualizan riesgos como el desequilibrio comercial, la evolución de medidas políticas y las tensiones que surgen como consecuencia de estas decisiones. En el 2024 el comercio de bienes creció de forma lenta sumando 500 mil millones de dólares, pero los comercios en desarrollo crecieron de manera exponencial, pues las importaciones y exportaciones crecieron un 4% en el año y un 2% en el cuatro trimestres representadas principalmente por Asia Oriental y Asia Meridional, mientras que las economías ya desarrolladas sufrieron una caída del 2% en el cuatro trimestre.

Asimismo, señaló que Asia y América Latina continúan siendo los primeros motores del comercio mundial y el comercio de África se contrae, en Europa y Asia Central ha disminuido por el cambio en la demanda de bienes y servicios. Además, las empresas dejaron de limitar el comercio a regiones cercanas o a aliados políticos, éstas diversificaron las redes comerciales entre regiones, abriendo oportunidades, pero agregando complejidad en la cadena comercial.

Por su parte, Rusia, Viet Nam y la India han creado alianzas con determinados socios mientras que Australia y la Unión Europea (UE) reducen su participación en mercados tradicionales, por lo que esta disminución de concentración del comercio sugiere que las economías más pequeñas desempeñen un papel más relevante. Sin embargo, los servicios siguen siendo pioneros a través de los años como se evidencia en la tabla N° 1.

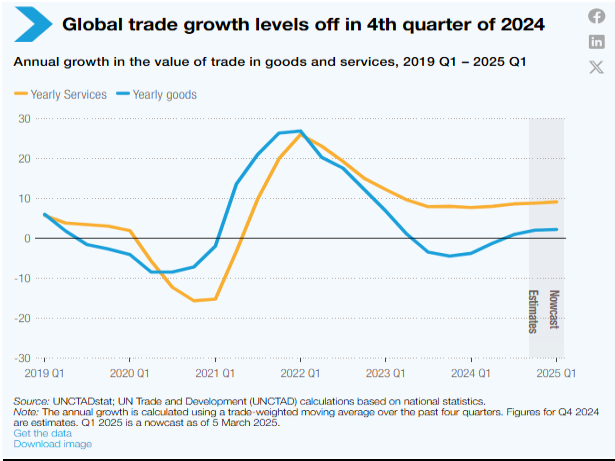


Tabla N° 1

Sin embargo, los gobiernos se encuentran ampliando las subvenciones, los aranceles y las políticas industriales generando cambio en los flujos comerciales; mientras que Estados Unidos y la Unión Europea cuentan con medidas comerciales fijadas en la seguridad económica y climáticas, China por su parte recurre a políticas que estimulan el comercio en el continente y en el resto del mundo. Las políticas industriales conformado por

estrategias a largo plazo para desarrollar sectores específicos se encuentran configurando los sectores como las energías limpias, la tecnología y las materias primas, tienen riesgo de distorsionar la competencia.

En 2024 aumentó el desequilibrio comercial mundial, toda vez que el déficit comercial de EEUU creció, el de China aumentó, y el de la Unión Europea disminuyó por el cambio del precio de la energía, el de la India con Rusia ha aumentado en el comercio energético, por lo que resulta en la creación de nuevos aranceles, restricciones que generan incertidumbre económica. (tabla N° 2)

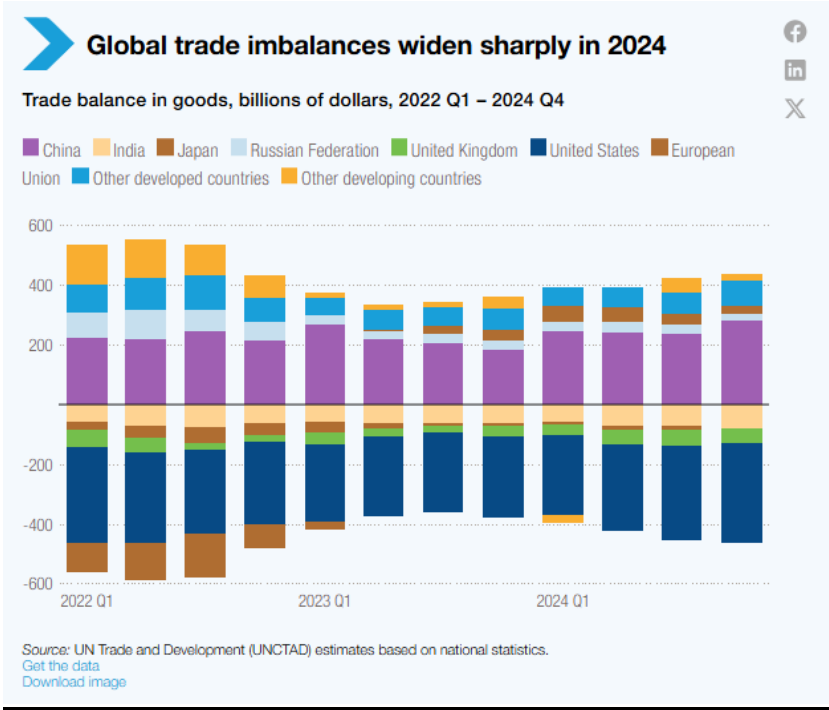


tabla N° 2.

A medida que, aumenta la incertidumbre, la cooperación mundial, las políticas equilibradas siguen siendo piezas fundamentales para contrarrestar las políticas instauradas por los países que mueven la economía en el mundo, con el fin de evitar la fragmentación del comercio.

Por su parte, los aranceles protegen las industrias nacionales y generan ingresos para los gobiernos, sin embargo, los altos aranceles pueden aumentar los costos para las empresas y consumidores disminuyendo el crecimiento económico y afectar la competitividad, por ende, es primordial que los responsables de la formulación de políticas comerciales puedan encontrar un equilibrio entre los aranceles y la integración en la economía global a través de la liberación comercial.

La pandemia de Covid-19 puso en evidencias las falencias en las cadenas de suministros y han aumentado la impresión de que la globalización expone a las economías a riesgos excesivos, y si bien es cierto, la pobreza ha disminuido en los últimos años, 712 personas continúan en condiciones de pobreza extrema. Por lo tanto, en un informe sobre el comercio mundial 2024 efectuado por la Organización Mundial del Comercio señaló la forma en que el comercio internacional y las políticas comerciales contribuyan a la economía mundial más inclusiva, por lo que es necesario incorporar los comercio a otras esferas de políticas primordiales para que los beneficios lleguen a todos, además de la inclusión de políticas internas complementarias, es necesaria la cooperación internacional entre economías.

Anudado a lo anterior, el comercio ha jugado un papel importante en la reducción de la pobreza en las economías de ingreso bajo y mediano en los últimos 30 años, reduciéndose del 40,3% en 1995 al 10.6% en 2022, mientras que su participación en las exportaciones mundiales se duplicó de un 16% al 32%. (tabla 3)

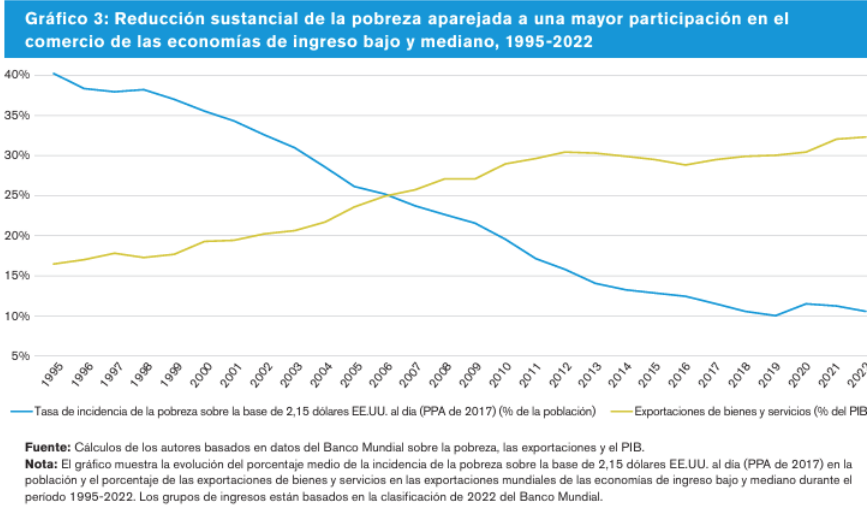


Tabla N 3

De acuerdo al índice de Gini (medida estadística que cuantifica la desigualdad de ingresos en una población y es utilizada para comparar la distribución de los ingresos entre países y regiones), señaló que la medida de desigualdad disminuyó un amplio conjunto de economías del 0,58 a un 0,57 en 2022. A escala mundial, la desigualdad sigue siendo elevada pues el porcentaje medio de ingresos que recibe el 1% más rico en todas las economías es del 15,8%.

Las tendencias y provisiones del comercio mundial de bienes y servicios experimentaron un crecimiento en el 2024, con aumento del 3,7%, el comercio de bienes aumentó 0.5%, mientras que el comercio de servicios creció un 1%. Según la UNCTA espera que este impulso continúe en el 2025 basándose en un valor del comercio mundial de casi 33 billones de dólares en 2024. En general, el comercio mundial se expandió en casi 1,2 billones de dólares en 2024. (tabla 4)

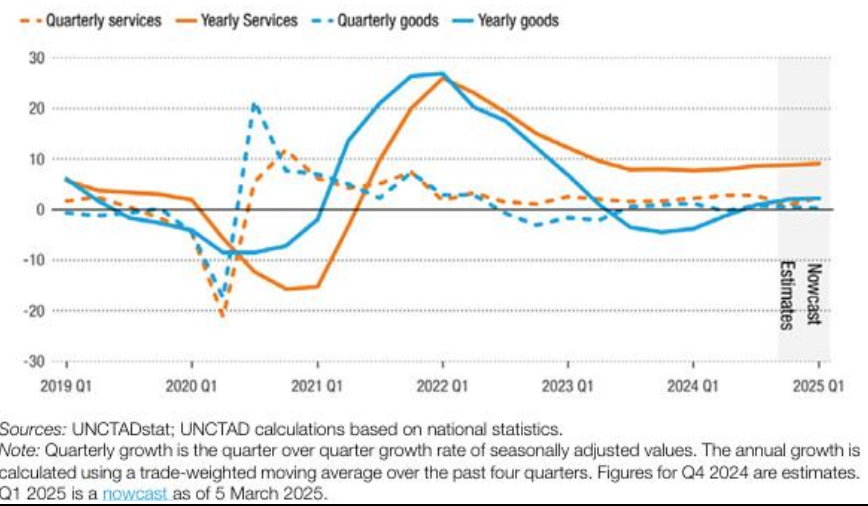


Tabla N 4

Durante el 2024, el crecimiento del comercio en los países en desarrollo superó considerablemente al de los países desarrollados, tanto en términos anuales como trimestrales. Los países desarrollados experimentaron una caída del 2% tanto en importaciones como en exportaciones, mientras que los países en desarrollo incrementaron un crecimiento del 2%. (tabla N 5)

	Quarterly growth		Annual growth	
	Imports	Exports	Imports	Exports
Developed countries	-2%	-2%	0%	0%
Developing countries	2%	2%	4%	4%
South-South Trade	4%		5%	
Developing countries (excluding East Asia)	0%	1%	3%	2%
South-South Trade (excluding East Asia)	4%		3%	

Source: UNCTAD estimates based on national statistics.
Note: Quarterly growth rates are relative to the previous quarter. The annual growth is calculated using a trade-weighted average over four quarters. Data is seasonally adjusted. Data does not include trade in services.

Tabla N 5

Según una estadística de la Comunidad Andina, Colombia como miembro participante ha presentado aumento en las exportaciones de servicios desde el año 2019 a 2024, presentando un incremento de los 12.782 millones de dólares, lo cual representa un crecimiento significativo en el mercado colombiano en este sector de servicios. (tabla N 6)

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó el presupuesto del 2024 por un monto de 503,2 billones equivalentes al 29,9% del PIB, con crecimiento significativo del 19% a comparación del año 2023. El sector de alimentos en Colombia cuenta con un alto potencial de crecimiento debido a la fuerte participación en el Producto Interno Bruto PIB que es una medida económica que representa el valor monetario total de todos los bienes y servicios donde se puede determinar la salud económica del territorio y la riqueza que se genera por las actividades económicas, esto se encuentra visible en la tabla N° 7.

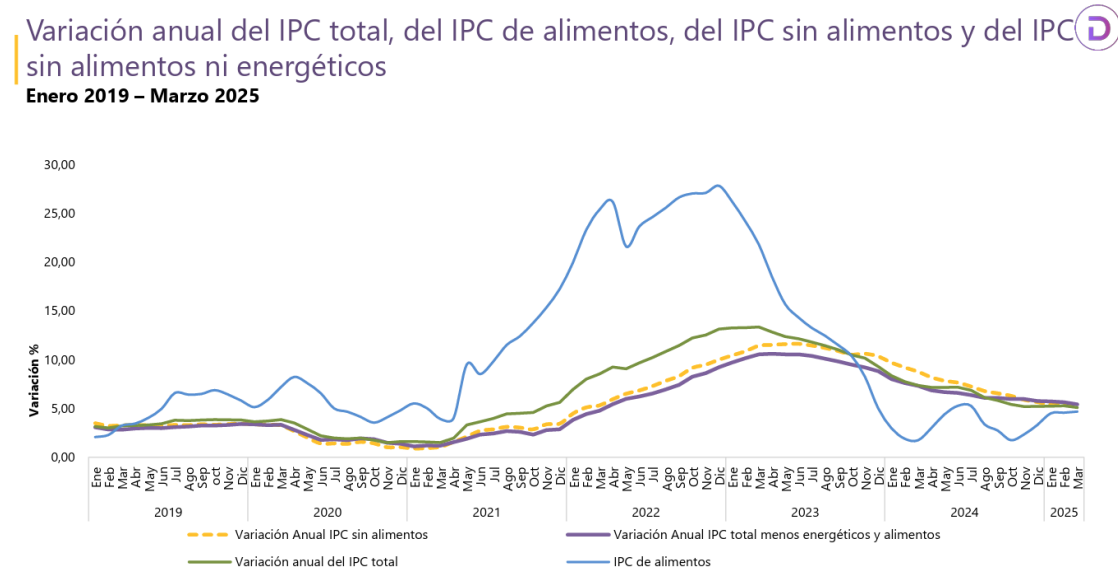


Tabla N 7

De acuerdo a las proyecciones del Centro de Estudios Económicos de Colombia ANIF, la economía crecerá en un 2,8 % en 2025 impulsado por los sectores de servicios y del sector agropecuario, basado en la expectativa de menores intereses y mayor estabilidad económica en pro del consumo, toda vez que ha sido un campo que ha permitido la recuperación económica en los últimos años después de la pandemia de COVID19.

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	25 de 36

Para realizar la segmentación de mercado se debe inicialmente construir el perfil del mercado general (tamaño, geografía, competidores, tendencias), seguido de la identificación de los criterios pertinentes y variables para segmentar el mercado teniendo en cuenta el objeto a comprar y el nivel de diferenciación entre proveedores, finalmente elaborar una representación gráfica que den cuenta visual de manera clara de las distintas segmentaciones realizadas del proceso de compra.

¿Existe una variación significativa en lo que los distintos proveedores ofrecen?

Si, se considera que existen variaciones que pueden segmentar el mercado de la prestación de servicios de alimentación, especialmente por la modalidad de servicio, si es alimentación institucional masiva, catering y/o eventos, suministros de insumos y raciones listas, servicio a la mesa, entre otras.

¿Hay alguna dimensión del producto/servicio que predomine por encima de las otras?

En el análisis del mercado de servicios de alimentación no se observa una dimensión que predomine de manera absoluta sobre las demás, ya que la relevancia de cada segmento depende del tipo de cliente y del contexto contractual. Sin embargo, sí hay ciertas tendencias dominantes:

En el ámbito público, la alimentación institucional masiva (PAE, Fuerza Pública, centros de reclusión, hospitales) concentra la mayor parte del presupuesto y los contratos de mayor cuantía, por lo que es el segmento con más peso económico.

En el sector privado, los servicios de casino empresarial y cafeterías corporativas tienen gran demanda, aunque en volúmenes menores frente a los contratos estatales.

Los servicios de catering y eventos son muy dinámicos en el mercado local (Cundinamarca y Bogotá), pero representan más un nicho especializado que un segmento predominante.

En términos de cobertura, los operadores nacionales tienen mayor capacidad para competir en procesos grandes, mientras que los proveedores locales suelen predominar en mínima cuantía y contratación territorial.

En conclusión, la dimensión que tiende a predominar es la de la alimentación institucional masiva en el sector público, dado el volumen, continuidad y magnitud de los recursos involucrados; sin embargo, las demás dimensiones mantienen importancia porque permiten atender segmentos específicos del mercado y sostener la competitividad.

FUERZAS COMPETITIVAS

El análisis de las fuerzas competitivas se compone de los siguientes aspectos:

1. Rivalidad de mercado - Dinámicas competitivas que rigen el mercado de oferta donde las entidades estatales compran.
2. Poder de proveedores - Se refiere a los proveedores de las empresas que podrían proveer bienes y servicios a las entidades estatales.
3. Poder de compradores - Se refiere a quiénes compran los bienes y servicios en el mercado de suministro; es decir, las entidades estatales y el sector privado.
4. Amenaza de sustitutos - Se refiere a todos los bienes y servicios que podrían satisfacer la necesidad del comprador con similar grado de satisfacción.
5. Amenaza de nuevos entrantes - Se refiere a empresas que actualmente no están participando en el mercado de suministro, pero que quieren y buscan entrar a competir.

Aplicando el análisis de las fuerzas al presente proceso de tiene que:

Rivalidad del mercado de oferta, considerando que en el país existen múltiples de proveedores en capacidad de satisfacer la necesidad, se considera que se está en un mercado competitivo en calidad y precio.

Poder de los proveedores, considerando que el volumen de empresas que ejecutan contratos de naturaleza similar se tiene que no hay monopolios ni oligopolios que pudiesen influir en precios o condiciones técnicas en el desarrollo de contratos de este tipo.

Poder de los compradores, como pudo evidenciarse en el estudio de demanda entidades como departamentos y otros municipios requieren de este tipo de servicios por tanto el poder de los compradores se considera bajo.

La amenaza de sustitutos en este mercado existe, pero es moderada, ya que aunque hay alternativas (compra directa, raciones industrializadas, asociaciones locales), la mayoría de las entidades privilegia la contratación integral con operadores especializados, pues garantiza continuidad, control sanitario, logística y cumplimiento contractual.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	26 de 36

Por último, existe una amenaza de nuevos entrantes por el amplio número de proveedores que se inscriben sea pequeñas o grandes empresas, sin embargo, aunque existe la amenaza, esta representa un beneficio para la entidad, pues entre más empresas participen.

HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE OFERTA

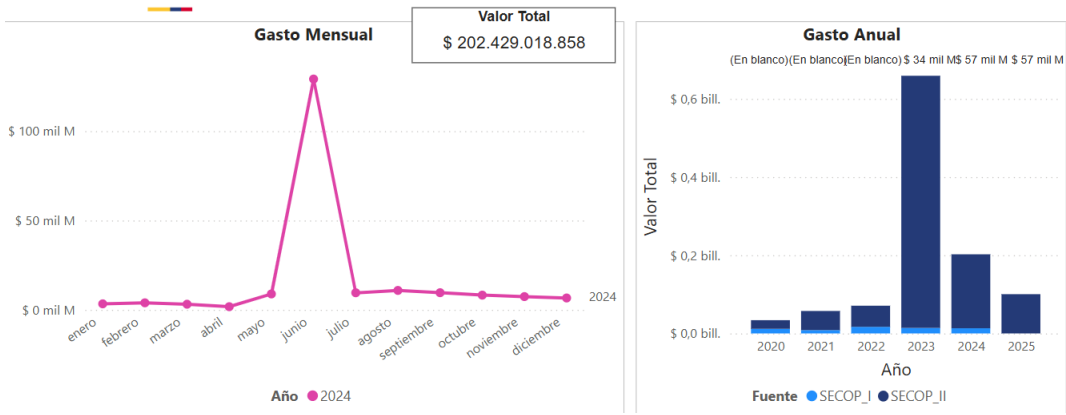
El uso de la herramienta dispuesta por Colombia Compra Eficiente facilita a las entidades la obtención de información sobre los proveedores con mayor participación en el mercado de las categorías identificadas en las compras públicas adelantadas por las demás entidades estatales, así como ubicación de los proveedores, principales modalidades empleadas, entre otros.

Se tiene que de acuerdo con los códigos identificados para el presente proceso en el país hay más de dos mil empresas registradas en las plataformas de contratación pública, por tanto, es posible considerar que existe pluralidad de oferentes. Así mismo, se ha generado gasto por más de dos billones en este tipo de servicios.

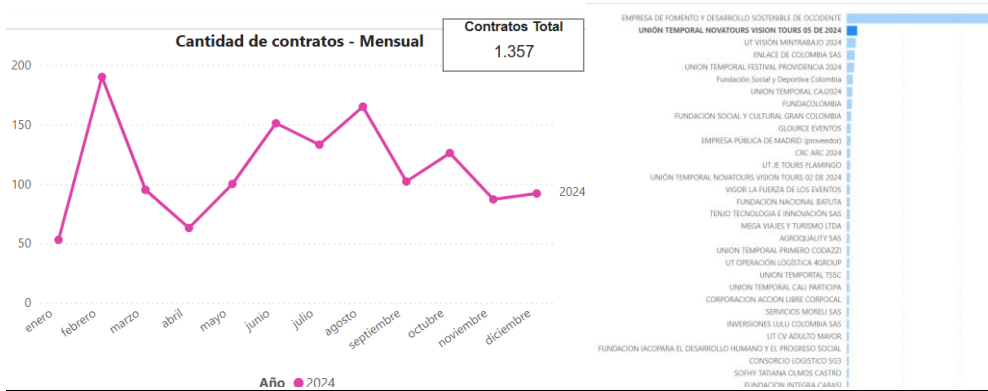
La empresa que más recursos ha ejecutado en el país en la prestación de servicios de alimentación es Nutriser Colombia SAS, por otra parte, la empresa que más contratos se le han adjudicado es Farmavital SAS.

Los contratos de aprovisionamiento de estos servicios han sido ejecutados mayormente por empresas singulares.

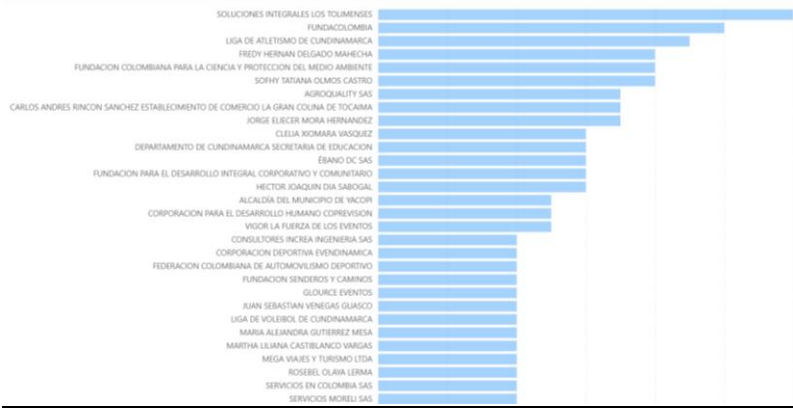
El Municipio de Chía presentó un aumento en la oferta de estos productos para los meses de mayo a junio, siendo el 2023 el año más predominante a comparación de los siguientes.



La cantidad de contratos ofertados por parte de restaurantes es de 1.357, siendo los proveedores con contratos más grandes la Empresa de Fomento y Desarrollo Sostenible de Occidente por un valor estimado ofertado de \$118.406.453.990; Unión Temporal Novatours Vision Tours por un valor estimado ofertado de \$3.702.000.000 y UT Vision Mintrabajo con un valor de \$3.189.794.919.



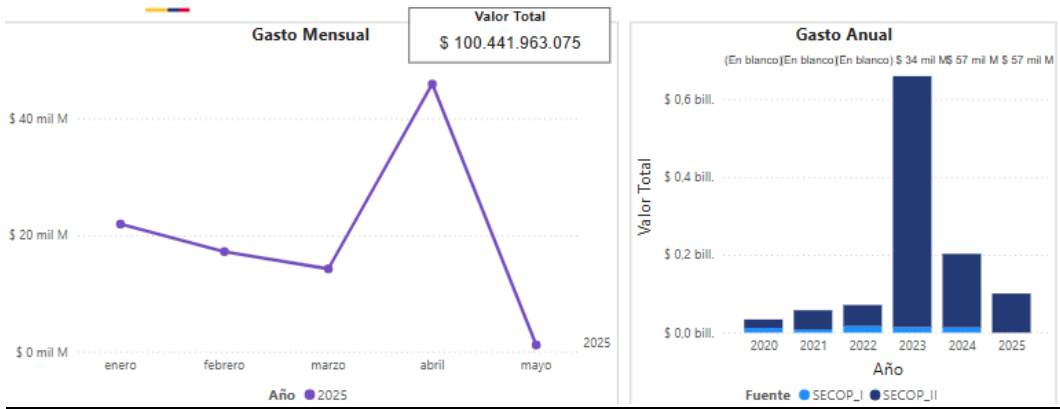
Y los proveedores más destacados en el 2024 en cantidad de contratos celebrados son: Soluciones Integrales Los Tolimenses con la celebración de 12 contratos; Fundacolombia con 10 contratos y Liga de Atletismo de Cundinamarca con 9 contratos.



De los productos más ofertados en el año 2024 se destacan en participación en el segmento los Restaurantes y servicios de comida con la presencia de 262 contratos con participación del 10,02%; Deportes comerciales con 909 contratos con la participación del 16.20% y los Servicios de entretenimiento con 86 contratos y con participación del 63.54%.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	262	\$ 20.290.659.084	10,02%	262	\$ 20.290.659.084	10,02%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	41	\$ 5.894.187.112	2,91%	41	\$ 5.894.187.112	2,91%
9012 - Facilitación de viajes	14	\$ 9.151.635.917	4,52%	14	\$ 9.151.635.917	4,52%
9013 - Artes interpretativas	45	\$ 5.661.248.157	2,80%	45	\$ 5.661.248.157	2,80%
9014 - Deportes comerciales	909	\$ 32.801.614.514	16,20%	909	\$ 32.801.614.514	16,20%
9015 - Servicios de entretenimiento	86	\$ 128.629.674.074	63,54%	86	\$ 128.629.674.074	63,54%
Total	1357	\$ 202.429.018.858	100,00%	1357	\$ 202.429.018.858	100,00%

Para el año 2025, existe una oferta de servicio del segmento 90 por \$100.441.963.075



En el Plan de Desarrollo Municipal se estableció la meta 241, donde se pretende “ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana”, el cual se da avance y se engrana **a través de la Fuerza Pública** conformada por la Policía Nacional, ejército y colaboradores que contribuyen a la seguridad del territorio, la búsqueda de la paz y armonía de los ciudadanos; la lucha contra la violencia y el micro tráfico con el fin de brindar un espacio seguro que garantice la sana convivencia de los habitantes y la tranquilidad de los mismos.

Para tal fin, dicho personal de seguridad de la Fuerza Pública requiere de raciones alimentarias para el desempeño de sus funciones, toda vez que presentan horarios que obligan a la permanente presencia de los uniformados a las situaciones que se presentan en el territorio, entre semana y los fines de semana, por lo cual, se hace necesario garantizar el desayuno, almuerzo, cena y refrigerio de acuerdo al cronograma de actividades establecido el Secretario de Gobierno y/o supervisor quienes administrarán la entrega de estos recursos que provienen de recursos públicos.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	28 de 36

De igual forma, se debe garantizar la entrega oportuna de raciones alimentarias a las personas que se encuentren en el Centro de Traslado por Protección (CTP), conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y en observancia de los principios de dignidad humana y derechos fundamentales.

Las raciones deberán cumplir con las condiciones de calidad, salubridad, inocuidad y valor nutricional adecuados para la permanencia transitoria de las personas en dicho centro, asegurando un suministro que responda a las necesidades básicas durante el tiempo máximo de permanencia establecido por la Ley 1801 de 2016.

Mediante el presente proceso se busca garantizar la entrega de raciones alimentarias a las personas que permanecen en el Centro de Detención Transitoria. En dicho lugar se presenta una rotación semanal de la población privada de la libertad, en la medida en que los jueces resuelven su situación jurídica; algunas de estas personas recuperan su libertad, mientras que otras son trasladadas al centro de reclusión ubicado en el municipio de Chocontá, bajo la administración del INPEC.

1.3 REGULATORIO.

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 y Decreto 1082 de 2.015, que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2, numeral 2 literal b de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será por SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

El procedimiento para seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2.015. La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

Normatividad que regula la Actividad Económica

- Ley 9 de 1979
- Decreto 3075 de 1997
- Decreto 4149 de 2004
- Resolución 5109 de 2005
- Resolución 1506 de 2011
- Resolución 2674 de 2013
- Decreto 539 de 2014
- Resolución 719 de 2015

Tratados Internacionales

- Tratado de Libre Comercio entre los gobiernos de Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, 1994.
- Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC), 1994. Anexo 1C - Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC).
- Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 1979.
- Tratado de libre comercio Salvador, Guatemala y Honduras del 9 de agosto 2007 (Promoción inversión mutua).
- Convención General Interamericana sobre protección marca y comercial, 1929.

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	29 de 36

presente proceso de contratación.

El proponente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes y mediante éste se verificará la capacidad financiera del proponente bien sean oferentes nacionales o personas naturales extranjeras con domicilio en el país o las personas jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia.

Los proponentes interesados en participar en este proceso deberán demostrar que cumplen con los indicadores financieros de acuerdo con la información establecida en el Pliego de Condiciones.

La verificación del cumplimiento de la capacidad financiera mínima exigida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA, es un requisito habilitante para la participación de la propuesta en el proceso de selección y no otorga puntaje, en concordancia con lo establecido en el numeral 1º del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.

En aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes y atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 parágrafo 2 que establece: *“La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”*, la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada de acuerdo a la normatividad, la cual deberá estar vigente y en firme.

1. Los proponentes, jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan sucursal en Colombia, deben presentar el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP, con la inscripción vigente. Lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 parágrafo 2, que indica lo siguiente: *“Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”*.
2. Los proponentes constituidos como consorcios o uniones temporales e integrados por jurídicas nacionales y/o extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia, deben presentar por cada integrante y en forma independiente, el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP el cual debe estar vigente y en firme. Lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 parágrafo 2 que indica lo siguiente: *“Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”*.

CAPACIDAD FINANCIERA

El municipio de Chía – Cundinamarca, establece los siguientes indicadores financieros como requisitos habilitantes para el presente proceso (el análisis correspondiente para establecer lo índices financieros se encuentra en documento anexo “REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS”:

Indicador de Liquidez:

El análisis de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, índice de liquidez: mayor o igual a 5,0.

Calculado así

$$IL = \frac{AC}{PC}$$

Oferente plural

$$L = (\sum (ACn \times \%n) \div \sum (PCn \times \%n))$$

Donde

ACn = Activo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

PCn = Pasivo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	30 de 36

Nivel de Endeudamiento:

El nivel de endeudamiento determina el nivel de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.
Nivel de endeudamiento: menor o igual a 50%.

Calculado así.

$$IE = \frac{PT}{AT}$$

Oferente plural

$$E = (\sum PTn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n) \times 100$$

Donde

PTn = Pasivo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Atn = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Razón de Cobertura de Intereses:

Este indicador mide la capacidad de las empresas para hacer pagos contractuales de intereses, cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de intereses.

Razón de cobertura de intereses: mayor o igual a 10,7.

Calculado así

$$RCI = \frac{UO}{GI}$$

Oferente plural

$$CI = (\sum UOn \times \%n) \div \sum (GI n \times \%n)$$

Donde

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.

GI n = Gastos de intereses de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Indicador		Formula proponente singular	Formula proponente plural	Porcentaje requerido
Indicador de liquidez	de	IL=Activos corrientes / pasivos corrientes	$L = (\sum (ACn \times \%n) \div \sum (PCn \times \%n))$	5,0
Nivel de endeudamiento	de	E=Pasivo total / Activo total	$E = (\sum PTn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n) \times 100$	50%
Razón de cobertura de intereses	de	RCI= Utilidad operacional / Gastos de intereses	$RCI = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (GI n \times \%n))$	10,7 o indeterminado.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Permite medir el rendimiento de las inversiones y la eficiente utilización de los activos con los que cuentan las

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	31 de 36

firmas para generar la rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión e incrementarla. Dependiendo del objetivo del inversionista, la rentabilidad generada por una inversión puede dejarse para mantener o incrementar la inversión, o puede ser retirada para invertirla en otro campo.

Rentabilidad Sobre Patrimonio:

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. El Patrimonio es la cuenta que representa los aportes de los inversionistas para constituir la empresa, incluye además las utilidades, superávit, reservas revalorización del patrimonio entre otros, por tanto, este indicador pretende medir financieramente la eficiencia o ineficiencia de las inversiones de estos recursos en la totalidad de las utilidades operacionales, Rentabilidad sobre patrimonio = (Utilidad Operacional / Patrimonio) *100. Rentabilidad Sobre Patrimonio: Mayor o igual a 11,5%.

Oferente plural

$$RP = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (Pn \times \%n)) \times 100$$

Donde

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Pn = Patrimonio de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Rentabilidad Sobre Activos:

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es la capacidad que tienen los Activos de generar utilidad, con lo cual, el ente empresarial puede o no justificar el beneficio que prestan los activos en el total de las utilidades operacionales.

Una vez aplicado el indicador de Rentabilidad de los Activos podemos mostrar financieramente cual fue el retorno de los activos en términos de utilidades en beneficio de la organización. Rentabilidad sobre activos = (Utilidad Operacional / Activo Total) *100. Rentabilidad Sobre Activos mayor o igual a 8,0%.

Oferente plural:

$$RA = (\sum (UOn \times \%n) \div \sum (ATn \times \%n)) \times 100$$

Donde

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.

ATn = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%n = Porcentaje de participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Indicador	Formula proponente singular	Formula proponente plural	Porcentaje requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	ROE= (Utilidad operacional / Patrimonio) *100	ROE = ($\sum (UOn \times \%n)$ $\div \sum (Pn \times \%n)$) x 100	11,5%
Rentabilidad sobre los activos	ROA = (Utilidad operacional /Activo Total) *100	ROA = ($\sum (UOn \times \%n)$ $\div \sum (ATn \times \%n)$) x 100	8,0%

4. RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO DE PROVEEDORES.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	32 de 36

LOTE 1

COTIZACION No. 1	COTIZACION No. 2
Persona Natural o Jurídica: LA MONCHIS TACOS Y BIRRA NIT: 1072703006-4 Valor (\$84.240,00) Plazo de Entrega y/o Servicio: 9 meses Vigencia de la Cotización: 45 días Tiempo de garantía del bien o servicio: Forma de pago: de acuerdo con las condiciones del proceso Otras condiciones:	Persona Natural o Jurídica: INVERSIONES LULU NIT: 900473515-5 Valor: (\$83.700,00) Plazo de Entrega y/o Servicio: 9 meses Vigencia de la Cotización: 45 días Tiempo de garantía del bien o servicio: Forma de pago: de acuerdo con las condiciones del proceso Otras condiciones:

LOTE 2

COTIZACION No. 1	COTIZACION No. 2
Persona Natural o Jurídica: LA MONCHIS TACOS Y BIRRA NIT: 1072703006-4 Valor (\$98.175,00) Plazo de Entrega y/o Servicio: 9 meses Vigencia de la Cotización: 45 días Tiempo de garantía del bien o servicio: Forma de pago: de acuerdo con las condiciones del proceso Otras condiciones:	Persona Natural o Jurídica: INVERSIONES LULU NIT: 900473515-5 Valor: (\$93.653,00) Plazo de Entrega y/o Servicio: 9 meses Vigencia de la Cotización: 45 días Tiempo de garantía del bien o servicio: Forma de pago: de acuerdo con las condiciones del proceso Otras condiciones:

a) Indicar el valor unitario y total de los bienes y/o servicios promediados:

COTIZACIONES Y PROMEDIO LOTE 1

			COTIZACIÓN 1				COTIZACIÓN 2				PROMEDIO DE COTIZACIONES		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR. UNIT	IMPO CONSUMO (8%)	VR. TOTAL	CANT.	VR. UNIT	IMPO CONSUMO (8%)	VR. TOTAL	VR. UNITARIO	IMPO CONSUMO (8%)	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	Una bebida con leche 200 C.C. una porción de proteína 200 gramos (huevos, carne o pollo), una harina 150 gramos (pan, arepa o patacón), una porción de fruta (papaya, melón, sandía) en una taza por 40 gramos	1	\$23.000	\$1.840	\$24.840	1	\$24.500	\$1.960	\$26.460	\$23.750	\$1.900	\$25.650

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN												
	ANÁLISIS DEL SECTOR								CÓDIGO	GEC-FT-22-V2			
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.								PÁGINA	33 de 36			

2	ALMUERZO	Una porción de proteína 250 gramos de carne, pollo o pescado, cereal o arroz o torta de 150 gramos, tubérculos 100 gramos, principio (vegetales o legumbres) 100 gramos, y bebida de 200 mililitros.	1	\$28.000	\$2.240	\$30.240	1	\$ 27.000	\$ 2.160	\$29.160	\$ 27.500	\$ 2.200	\$ 29.700
3	CENA	Una porción de proteína 200 gramos de carne o pescado, o 350 gramos de pollo (pierna o perrnil), cereal o arroz o torta de 150 gramos, tubérculos 100 gramos, principio (vegetales o legumbres) 100 gramos, y bebida de 200 mililitros	1	\$27.000	\$2.160	\$29.160	1	\$ 26.000	\$ 2.080	\$ 28.080	\$ 26.500	\$ 2.120	\$ 28.620
VALOR TOTAL POR DÍA						\$84.240				\$ 83.700			\$ 83.970

COTIZACIONES Y PROMEDIO LOTE 2

			COTIZACIÓN 1				COTIZACIÓN 2				PROMEDIO DE COTIZACIONES		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR. UNIT	IVA (19%)	VR. TOTAL	CANT.	VR. UNIT	IVA (19%)	VR. TOTAL	VR. UNIT	IVA (19%)	VR. TOTAL

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN											
	ANÁLISIS DEL SECTOR								CÓDIGO	GEC-FT-22-V2		
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.								PÁGINA	34 de 36		

1	REFRIGERIO	Un jugo tetra pack (caja), de aprox 200 ml, sabores variados de marcas reconocidas en el mercado nacional, sándwich de jamón y queso con verduras frescas de aprox 220 grs, empackado en bolsa ecológica o papel anti grasa parafinado para empacar alimentos con su respectiva servilleta, preparados con insumos de óptima calidad y excelente presentación. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor	1	\$ 18.000	\$3.420	\$ 21.420	1	\$ 17.200	\$3.268	\$20.468	\$ 17.600,00	\$ 3.344	\$ 20.944,00
2	ALMUERZO	Una porción de proteína aprox 250 gramos de carne, pollo o pescado, cereal aprox 150 gramos de arroz o aprox 150 gramos de torta, aprox 100 gramos de tubérculos, principio (vegetales o legumbres), aprox 220 ml de bebida (jugo de mora o de mango o de lulo o fresa)	1	\$ 32.500	\$6.175	\$ 38.675	1	\$31.000	\$5.890	\$36.890	\$ 31.750	\$6.033	\$37.782,50
3	CENA	Una porción de proteína aprox 200 gramos de carne, pollo o pescado, cereal aprox 150 gramos de arroz o aprox 150 gramos de torta, aprox 100 gramos de tubérculos, principio (vegetales o legumbres), aprox 220 ml de bebida (jugo de mora o de mango o de lulo o fresa). Deberán entregarse en recipientes biodegradables, con cubiertos y servilletas, los cuales deberán ser adecuados para mantener la inocuidad de los alimentos y se mantengan a temperatura correcta para su consumo. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor	1	\$ 32.000	\$6.080	\$ 38.080	1	\$30.500	\$5.795	\$36.295	\$ 31.250	\$ 5.938	\$37.187,50
VALOR TOTAL POR DÍA						\$ 98.175				\$ 93.653			\$ 95.914

Se deja constancia que, al promediar los valores, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos contribuciones, y demás que fueron tenidos en cuenta por cada cotizante.

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que: El valor total requerido para el LOTE 1 en la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es de: (\$83.970) (OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE). Y para el LOTE 2 es de (\$95,914) (NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE).

5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO
1. ANALISIS DEL MERCADO ENTORNO ECONOMICO DANE: www.dane.gov.co Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co Confecámaras: www.confecamaras.org.co Banco de la República: www.banrep.gov.co DNP: Departamento Nacional de Planeación www.dnp.gov.co ANIF: Asociación nacional de instituciones financieras: www.anif.co / revista virtual Asobancaria: www.asobancaria.com / económica y financiera SECOP: www.colombiacompra.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANALISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	35 de 36

MARCO NORMATIVO

Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co
Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co
Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron

SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://unctad.org/system/files/official-document/ditcinf2025d1.pdf
file:///C:/Users/HP/Downloads/notainflaciondic-25-1.pdf
https://www.larepublica.co/especiales/sectores-que-moveran-la-economia-en-2025/estas-son-las-proyecciones-economicas-de-fedesarrollo-para-2025-4010405

https://www.ambitojuridico.com/noticias/comercial/tributario-y-contable/sector-servicios-lidera-el-crecimiento-economico-en-2025#:~:text=A%20pesar%20de%20esto%2C%20el,sector%20servicios%20y%20el%20agropecuario.

https://www.ambitojuridico.com/noticias/comercial/tributario-y-contable/sector-servicios-lidera-el-crecimiento-economico-en-2025#:~:text=A%20pesar%20de%20esto%2C%20el,sector%20servicios%20y%20el%20agropecuario.

https://www.wto.org/indexsp.htm
https://www.anif.com.co/informe-trimestral-mercado-laboral-en-colombia/#
https://www.anif.com.co/libros/
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtsr_2023_s.pdf
https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtsr_2023_s.htm
https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtsr_2023_s.htm
https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr24_s.htm
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtr24_s/wtr24_s.pdf
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtsr_2023_s.pdf
https://www.iadb.org/es
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://unctad.org/system/files/official-document/ditcinf2025d1.pdf

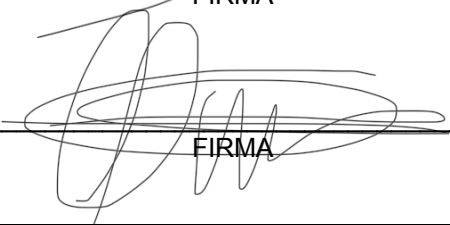
SECOP II

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6896538

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7686909

ELABORÓ ESTUDIO PREVIO JUAN SEBASTIAN CALA CASTAÑEDA	 FIRMA
---	--

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	36 de 36

Contratista	
REVISÓ Y APROBÓ: RODRIGO CARRERO BARRERA Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana	 FIRMA
REVISÓ Y APROBÓ: HANSEL ENRIQUE GAONA PÉREZ Secretario de Gobierno	 FIRMA